

SERIE 
Magister
VOLUMEN 18

*Escritura y
periodismo
de las mujeres
en los albores
del siglo XX*

*Florencia
Campana*



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMON BOLIVAR
Ecuador



ABYA
YALA



CORPORACIÓN
EDITORIA NACIONAL

Escritura y periodismo de las mujeres
en los albores del siglo XX

SERIE 
Magíster
VOLUMEN 18

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR
Toledo N22-80 • Teléfonos: (593-2) 255 6405, 250 8150 • Fax: (593-2) 250 8156
Apartado postal: 17-12-569 • Quito, Ecuador
E-mail: uasb@uasb.edu.ec • <http://www.uasb.edu.ec>

EDICIONES ABYA-YALA
Av. 12 de Octubre 1430 y Wilson • Teléfonos: (593-2) 256 2633, 250 6247
Fax: (593-2) 250 6255 • Apartado postal: 17-12-719 • Quito, Ecuador
E-mail: editorial@abyayala.org

CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL
Roca E9-59 y Tamayo • Teléfonos: (593-2) 255 4358, 255 4558
Fax: (593-2) 256 6340 • Apartado postal: 17-12-886 • Quito, Ecuador
E-mail: cen@accessinter.net

Florencia Campana Altuna

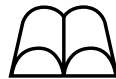
**Escritura y periodismo de las mujeres
en los albores del siglo XX**



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador



**ABYA
YALA**



**CORPORACIÓN
EDITORIA NACIONAL**

Quito, 2002

Escritura y periodismo de las mujeres en los albores del siglo XX
Florencia Campana Altuna

SERIE 
Magíster
VOLUMEN 18

Primera edición:
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
Ediciones Abya-Yala
Corporación Editora Nacional
Quito, enero 2002

Coordinación editorial:
Quinche Ortiz Crespo
Diseño gráfico y armado:
Jorge Ortega Jiménez
Cubierta:
Raúl Yépez
Impresión:
Impresiones Digitales Abya-Yala,
Isabel La Católica 381, Quito

ISBN: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
9978-19-001-5 (serie)
9978-19-034-1 (número 18)

ISBN: Ediciones Abya-Yala
9978-04-700-X (serie)

ISBN: Corporación Editora Nacional
9978-84-250-0 (serie)
9978-84-293-4 (número 18)

Derechos de autor:
Inscripción: 016034
Depósito legal: 002019

Título original: *Las revistas escritas por mujeres: espacio donde se procesó
el sujeto feminista, 1905-1937*

Tesis para la obtención del título de Magíster en Letras
Programa de Maestría en Letras, 1996

Autora: *Florencia Campana Altuna*

Tutor: *Julio Ramos*

Código bibliográfico del Centro de Información: T-0035

Contenido

Prólogo / 7

Reconocimientos / 9

Introducción / 11

Capítulo I

Las revistas escritas por mujeres / 15

1. El campo en que emergen / 15
2. Estrategias legitimadoras para la ocupación del espacio público de la escritura / 19
3. Lazos entre escritoras y lectoras / 27

Capítulo II

Las mujeres y su discurso sobre la civilización y el progreso / 35

1. Educación, participación pública y progreso / 35
2. Entre la beneficencia y la organización de las mujeres / 42

Capítulo III

La construcción de los feminismos / 51

1. Discursos múltiples / 51
2. Las representaciones dominantes sobre las mujeres y el discurso feminista / 54

Conclusiones / 61

Bibliografía / 63

Universidad Andina Simón Bolívar / 67

Títulos de la Serie Magíster / 68

Prólogo

¿Cómo es que las mujeres ecuatorianas de comienzos de siglo, en una sociedad claramente marcada por instancias patriarcales, pudieron tener una voz autorizada y propia en el sistema de la escritura literaria? Para determinar esa presencia de las escritoras en la institución de las letras ecuatorianas, Florencia Campana ha examinado un conjunto de revistas literarias que apareció a lo largo de las cuatro primeras décadas de nuestro siglo XX, ha recorrido la prensa en busca de elementos que doten de contextos a esta expresión cultural, y ha ubicado este acontecimiento discursivo femenino en medio de los debates que generó la Revolución Liberal. Con todo esto, ha elaborado un ágil, lúcido y fascinante estudio que devela los mecanismos de poder vigentes en el sistema institucional de la cultura.

La mujer siempre ha sido una presencia importante en nuestras letras, como autora, como parte del público lector, como inspiración del hecho literario. Pese a ello, la institución que formula el canon letrado ha desdeñado de la misma escritura de las mujeres y la crítica no ha puesto suficiente atención en este fenómeno. Por eso este libro que presentamos –cuyo primer manuscrito fue supervisado por Julio Ramos– viene a colmar un silencio, ya que nos ofrece elementos para que la reflexión sitúe cabalmente la historia del discurso de las mujeres en las letras nacionales: ¿quiénes asumen una identificación femenina de su palabra?, ¿desde dónde se elabora esta primera suerte de feminismo nacional?, ¿qué contradicciones atraviesa esa palabra femenina?, ¿cómo esta palabra de mujer desafía el sistema literario tradicional?

En lo que podría ser la conciencia emancipadora de la mujer, que se expresa en la lírica, en el artículo periodístico, en el ensayo de tema educativo, etc., las mujeres ecuatorianas reclamaron esa voz y ese espacio que *Escritura y periodismo de las mujeres en los albores del siglo XX* redescubre para beneficio de nuestros estudios literarios y culturales. La publicación de revistas de mujeres fue un modo de conquistar no solo una

expresión sino también un mecanismo de organización, por lo que, en el análisis de los procesos culturales, cobra aún mayor importancia el discurso generado por una voluntad literaria femenina que, desde entonces hasta nuestros días, ha ocupado y ocupa un lugar decisivo en el espacio público de nuestras sociedades.

Fernando Balseca
Quito, noviembre del 2001

Reconocimientos

Este trabajo no se habría realizado sin el apoyo de la Universidad Andina Simón Bolívar y de su personal más cercano al área de Letras; por ello mi agradecimiento.

Mi gratitud también a Iván Carvajal por una minuciosa y *devastadora* lectura del texto que me permitió mantener ricas horas de conversación, a veces no muy *pacíficas*, pero siempre guiadas por la inteligencia del amigo y maestro.

Introducción

Mi interés en *perseguir* las huellas de las mujeres en su transitar por los distintos espacios de la sociedad, me aproximó hace ya algún tiempo a un texto que abordaba la participación de las mujeres ecuatorianas en la escritura.¹ Este texto, escrito sintomáticamente por un extranjero,² contiene, entre otros, un acercamiento a las revistas denominadas *feministas* que habían circulado en nuestro país al calor del movimiento emancipador de fines del siglo XIX y comienzos del XX, hasta los años treinta.

La lectura de párrafos recogidos en algunas de dichas revistas llamaron mi atención, sobre todo por los pasajes que defendían abiertamente la extensión de los derechos y papeles de *la mujer* en la sociedad.

En forma inmediata me interrogué cómo y por qué pudieron darse manifestaciones de este tipo, teniendo presente el sistema de valores marcadamente tradicionalista y conservador que, se sabe, dominaba la sociedad ecuatoriana.

La noción de *discurso* propuesta por Foucault, planteado no como palabras y frases verbales traducidas de un pensamiento, sino como *discurso/práctica* que ejerce poder, abrió una perspectiva de descripción de las condiciones que posibilitaron la inserción de un discurso emancipador de las mujeres dentro de los proyectos periodísticos.

Así, este discurso, que en un principio se inclinaba hacia la búsqueda de tendencias de pensamiento en los orígenes del feminismo ecuatoriano, se dirigió luego hacia la descripción y problematización de las situaciones que llevaron a construir determinadas estrategias por medio de las cuales las mujeres quisieron legitimar su incursión en el espacio público del periodismo y ejecutar su *voluntad de verdad*. Es decir, la forma en que ejercieron un poder desde la subalternidad relativa que la organización simbólico-cultural de la sociedad les asignaba.

1. El texto referido es de Michael H. Handelsman, *Amazonas y artistas. Un estudio de la prosa de la mujer ecuatoriana*, Guayaquil, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Colección Letras del Ecuador, s.f.
2. Ningún investigador o investigadora ecuatorianos se habían interesado por el tema, quizá porque no se lo consideró objeto legítimo a investigar.

La descripción de las *condiciones de posibilidad* –contextos que hicieron posible que se dijeran ciertas cosas y no otras– en que se dio el discurso feminista, trajo consigo la imperativa necesidad de poner al descubierto otros discursos que circularon en la época, debido a su interrelación como palabras y prácticas que se confrontan, se tropiezan o se rozan.

Me acerqué al discurso del primer feminismo en nuestro país, mirándolo como participante de un universo discursivo más grande donde se construyó a sí mismo, lo que supuso una práctica que re/ordenara, modificara, cuestionara o aceptara fragmentos de unos y otros discursos, en una relación múltiple que activó la comunicación, tal como Bajtín sostiene al proponer su teoría sobre la novela.

Por otro lado, el ejercicio de la escritura –de la letra, más exactamente³ visto como un acto que contiene una dinámica de relaciones de poder, me aproximó a esa escritora/periodista/intelectual feminista, en tanto sujeto construido en las fronteras donde se cruzaban la posición subalterna proveniente de su condición de mujer, con su ubicación social y cultural privilegiada.

En ese espacio, me propuse explorar las formas en que la letra, desplegándose como un dispositivo,⁴ permitió a estas mujeres moverse entre la inclusión y la exclusión de la institución letrada. En esa inestabilidad se imaginaron como representantes de las *otras*, es decir, de las que no escribían. Y, a la vez, construyeron a sus representadas.

Con esos propósitos, fue necesario hacer una lectura de los textos declarativos contenidos en las revistas que se utilizaron como cuerpo central de este trabajo. Además, se tomaron en cuenta todos los demás artículos de estas mismas publicaciones, ya que leí cada tema tratado en éstos como una marca indicadora de los lugares desde donde hablaron. Es decir, se los tomó en cuenta para encontrar la estructura discursiva que sustentaba el conjunto de valores sostenidos por las escritoras feministas.

Para situar los discursos feministas en el universo discursivo, acudí a los periódicos pues ellos condensaban lo que podía o no decirse a través de la

3. Es necesario hacer esa diferenciación ya que de acuerdo con Derrida, la *escritura* se enmarca dentro de una teoría de la *inscripción*, es decir, más allá de la materialización del *verbo*: «Si ‘escritura’ significa inscripción y ante todo institución durable de un signo (y éste es el único núcleo irreductible del concepto de escritura), la escritura cubre todo el campo de los signos lingüísticos. En este campo puede aparecer luego una cierta especie de significantes instituidos, por lo tanto, ‘escritos’ aún cuando sean fónicos». Jacques Derrida, *De la Gramatología*, trad. Oscar del Barco y Conrado Ceretti, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971; en Roberto Ferro, *Escritura y Desconstrucción. Lectura (h)errada con Jacques Derrida*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1992: 103.
4. De acuerdo con Foucault, un dispositivo es cualquier tecnología que produce conocimiento, las diversas instituciones y aparatos sociales, discursos que pueden ser utilizados como estrategias para el ejercicio del poder.

letra, en una banda discursiva amplia. A la vez, indagué los espacios de la «*escritura culta*», esto es, revistas literarias dirigidas por hombres.

En la medida en que el discurso feminista surgió en el contexto de la Revolución Liberal, tuve que referirme con frecuencia a los debates suscitados en ésta. Sin embargo, en el capítulo II, los años anteriores a la Revolución me permitieron ilustrar cómo las ideas liberales se asentaron en diferentes niveles de acuerdo con las condiciones históricas concretas.

Pese a ello, el contexto principal en el que se ubica este trabajo es la Revolución Liberal y las transformaciones que vinieron con ella en el ámbito del imaginario colectivo, ya que incluso en los años alejados a ese momento histórico, es decir, durante los años veinte y treinta, se siguieron procesando los cambios de orden ideológico-cultural en la sociedad ecuatoriana.

Las revistas que utilicé para el presente trabajo fueron: *La Mujer* (1905), *La Ondina del Guayas* (1907), *Flora* (1917), *La Mujer Ecuatoriana* (1918-1921), *Nuevos Horizontes* (1933-1937), y *Alas* (1934).

CAPÍTULO I

Las revistas escritas por mujeres

1. EL CAMPO EN QUE EMERGEN

Las revistas dirigidas y escritas por mujeres, que aparecieron durante las primeras décadas de este siglo, fueron el espacio que ellas utilizaron para construir y proponer discursos de los que emergieron variadas representaciones de sí mismas, en respuesta a aquellas construidas por los imaginarios dominantes.

Desde revistas de contenido literario hasta aquellas filiadas con la voluntad de beneficencia y ayuda a los sectores desposeídos, manifestaron un cuestionamiento explícito o implícito al lugar que se le asignaba a la *mujer* dentro de la sociedad. Para esto emplearon temas de debate puestos en la superficie cultural, política y jurídica por el liberalismo.¹

Al problematizar estos temas, introdujeron elementos que modificaron la perspectiva del debate social. Así, unas veces intentaron profundizar la discusión en torno a la condición femenina, otras veces optaron por la tarea de construir y defender determinadas posiciones feministas, y en otras ocasiones cuestionaron a las instituciones estatales por ofrecer limitadas aperturas a las mujeres tanto en el campo laboral como en el educativo. Sin embargo, la mayoría de veces no se logró construir un discurso *radical* en defensa de las mujeres.

De todas maneras, su escritura se situó como organizadora de una práctica contestataria de pequeños grupos de mujeres, la cual no tuvo una presencia a nivel del tradicional movimiento social, con participación amplia de

1. En junio de 1895, Eloy Alfaro fue nombrado Jefe Supremo de la República, con lo que se proclamó el triunfo del liberalismo en el Ecuador. Con él se implantaron regulaciones tendientes a modificar las relaciones institucionales entre la Iglesia y el Estado, restándole a ella el poder ideológico organizativo de la sociedad. Se instauró, entonces, la educación laica y gratuita para hombres y mujeres; se emitió la ley de Matrimonio Civil y Divorcio. Más adelante, se derogó la incapacidad legal de la mujer casada para administrar y usufructuar de sus propios bienes. Ver: Enrique Ayala Mora, ed., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 9, Quito, Corporación Editora Nacional / Grijalbo, 1983. También del mismo autor, *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1994.

diferentes grupos organizados de mujeres en torno a la lucha por los derechos civiles y políticos, tal como aconteció en otras sociedades.

Vista desde hoy, como un ejemplo de lo que acontecía a comienzos de siglo, la manifestación de esa conciencia emancipadora de las mujeres interroga a aquella mirada histórica que ve la expedición de leyes beneficiarias a su estatuto legal producida en la época, como la simple concesión de la sociedad política a este grupo de habitantes. Tradicionalmente, esta emisión de leyes ha sido entendida como el resultado de un juego de intereses que beneficiaban a la elite política a través de una u otra agrupación partidista.

Parecería que al mirar solamente en esa dirección se silenciaran voces que intervinieron desde otros lugares de la sociedad y que participaron en el debate, como resonancia del movimiento feminista establecido ya en Europa, en algunos países hispanoamericanos y especialmente en Estados Unidos. Así lo corroboran los medios más amplios de comunicación escrita, que asumieron el fenómeno del feminismo como noticia o como objeto de crítica.

De otro lado, una vez establecidas ciertas leyes que ampliaban los derechos de las mujeres, la concreción de éstos había que ganarla en la multiplicidad de ámbitos sociales, donde se da el intercambio simbólico que posibilita la modificación o la permanencia del ordenamiento de las prácticas. Y es allí donde estas revistas cumplieron un papel y a la vez establecieron sus límites.

Por lo mismo, la emergencia de esta palabra escrita hay que ubicarla en un campo histórico-cultural específico para poder entender cómo, mediante ésta, se procesó un nuevo sujeto cuya diferencia interrogó la posición del sistema genérico sexual que se le asignaba.

Al acercarse a la revista, que circuló con profusión a finales del siglo pasado y durante las primeras décadas del presente, no se puede dejar de preguntar por las causas que hicieron posible la circulación de numerosos títulos de este tipo de publicaciones periódicas,² precisamente en un país donde las

2. A comienzos de la década del veinte, Camilo Destruge publica la *Historia de la Prensa de Guayaquil*. En este estudio el autor afirma que a partir de la muerte del presidente García Moreno, en cuyo mandato existió una severa censura de publicaciones, comenzaron a aparecer revistas aunque no en un número considerable, habiendo contabilizado once entre 1875 y 1894.

Desde 1895, según el mismo autor, se multiplicó la publicación de revistas (y periódicos, por supuesto), hubo épocas en que salieron hasta 12 y 14 títulos diferentes por año, solo en esa ciudad, y cita 89 títulos de revistas en el lapso de 1895 a 1920. La mayoría de éstas tenían contenidos literarios y artísticos, aunque también había revistas de ciencias como la Medicina, por ejemplo; se incluían revistas sobre Pedagogía, Derecho, Filatelia, Agricultura, Masonería y también de carácter cómico, etc.

Estos datos dan una idea sobre la profusión de revistas que circularon, aunque muchas veces

condiciones de organización social, económica y cultural eran extremadamente jerarquizadas, y donde la posesión de la palabra escrita entraba de lleno en ese ordenamiento de individuos superiores e inferiores. Se infiere que fue la nueva sensibilidad liberal –tardía, por cierto, incluso en el contexto latinoamericano– que iba extendiéndose en determinados sectores de la sociedad ecuatoriana, la que facilitó la publicación de los numerosos títulos de revistas.

El aparecimiento, aunque lento, de los estratos medios cuestionados por la incipiente modernidad que se asentaba en el país (la llegada de la imprenta, del tren, del telégrafo, la ampliación relativa del sistema educativo, la irrupción del laicismo), hizo posible que se expandiera en estos sectores el deseo de poner en práctica la *razón*. Una de las formas en que ésta se podía ejercitar fue por medio de la palabra escrita, que ponía en uso la libertad de imprenta (1888) y la libertad de expresión ofrecidas por la Revolución Liberal (1895). Aquel deseo buscó manifestarse utilizando los circuitos del mercado de la escritura, que hasta el momento había sido abierto por el periódico.

Otro elemento que influyó positivamente en la profusión de revistas fueron los costos relativamente bajos del papel y la impresión, que permitían solventar en forma casi personal el precio de los primeros números, cuyos tirajes eran muy reducidos por cierto,³ (debido, entre otras cosas, a la poca población alfabetizada) con la expectativa de abrir un mercado que pudiera sostener la publicación en el futuro. La mayoría de veces esto no se pudo conseguir, por lo que las publicaciones tuvieron vida efímera o se tuvo que buscar sustento económico en el Estado para mantenerlas. Así lo demuestra el caso de la prestigiosa *Revista de la Sociedad Jurídico Literaria*.

La revista, en cuanto medio periodístico, se presentó como el formato idóneo para la expresión verbal de sectores con intereses intelectuales o profesionales de grupo. Muchas veces fue el pretexto para ejercitar un naciente individualismo librepensador que buscaba una identidad en el grupo reunido bajo intereses similares, a la vez que ponía en juego el deseo de especialización y diferenciación. Y, desde luego, constituyó el espacio que permitía a la palabra distanciarse de la escritura más informativa y fugaz ofrecida por el periódico. Con la revista se proporcionaba un lugar más estable, en términos físicos y simbólicos, a los artículos que podían acercarse fácilmente al tema especializado, pero que, al mismo tiempo, no llegaban a la complejidad y tota-

en forma efímera. Camilo Destruge, *Historia de la Prensa de Guayaquil*, 2a. ed., Quito, Corporación Editora Nacional, 1982.

3. Según Enrique Ayala, los tirajes de revistas a fines del siglo pasado y comienzos del presente, por lo general, eran de doscientos a quinientos ejemplares, habiendo ocasiones en que se imprimían desde cincuenta unidades. Comunicación personal, abril 1995.

lidad del libro. Las revistas aparecieron, entonces, como el formato más adecuado para las condiciones materiales e intelectuales de sus promotores.

Por otra parte, la vida efímera de no pocas revistas dio cuenta del deseo de los noveles escritores que se estrellaban con las condiciones sociales, culturales y económicas de la sociedad ecuatoriana: amplias capas sociales analfabetas; una tradición oral más extendida que la escrita, por la existencia de numerosa población indígena y por las mismas diferencias jerárquicas dentro de la mestiza; y rezagos del control eclesiástico que prohibía «libros contrarios a la Religión y a las buenas costumbres». ⁴ Este último seguía operando en amplios sectores que se identificaron con los preceptos de la institución eclesiástica, aun cuando el Estado Liberal había proclamado la libertad de pensamiento, expresión y asociación. Las antes mencionadas condiciones trajeron como consecuencia que existiera un reducido público lector, lo que dificultaba la ampliación del mercado periodístico.

Las revistas escritas y dirigidas por mujeres emergieron en este macrotejido, portando esa conciencia individual, acercándose a los canales del mercado, pero, además, entrelazando otros deseos: aquellos de mejorar la condición social, económica y cultural de *la mujer*. Pues si en el plano de la ley sus aspiraciones habían sido legitimadas, en los imaginarios que articulaban las prácticas sociales eran cuestionadas.

Por ello, estas revistas aparecieron procesadas —en tanto fases sucesivas que culminan con su compra/venta— en los bordes de la producción intelectual y artística institucionalizada. La presencia de la revista subrayó doblemente su propio sentido marginal: como forma periodística frente al libro que, incluso por su circulación extremadamente restringida, era un objeto particular y lejano, ⁵ y como espacio donde las mujeres ejercían en forma pública el *cultivo de las letras*.

4. Nueva versión del Concordato de 1881. Citado por Gabriela Ossenbach Sauter, «Formación de los sistemas educativos nacionales en Hispanoamérica. La política educativa como factor de consolidación del Estado Nacional 1870-1900: el caso del Ecuador», tesis doctoral, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, 1988.
5. Un texto que ilustra la jerarquización valorativa entre el libro y la escritura periodística de la que formaron parte las revistas es el siguiente: «Se ha observado, y con justicia, que los partos de la prensa son los que más hacen patente el estado moral e intelectual de un pueblo. Hasta los periódicos desempeñan este papel, no obstante ser poco o nada meditados, ligeros, insustanciales a veces, como obras de la necesidad que asalta y urge a sus autores todos los días, sin darles espacio a que se preparen [...] Los libros son la parte más seria y sustanciosa de las publicaciones de la imprenta. Hay, es verdad, muchos autores que escriben un libro como si escribiesen un periódico, y de esta manera vienen los libros desnudos de mérito [...] [...] pero lo común suele ser que el autor de una obra destinada a compaginarse para ser leído

2. ESTRATEGIAS LEGITIMADORAS PARA LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA ESCRITURA

En un artículo publicado a manera de prólogo, la dirección de la revista *Flora* suscribe el siguiente párrafo: «El periodismo es un sacerdocio; las aras de la Prensa deben ser sagradas: no sacrifique en ellas ni el pícaro, ni el venal, ni el ignorante».⁶ En esta sintética pero completa descripción del deber ser del periodismo se ilustra la fuente de autorización sobre la que se erigió la práctica periodística de la época.

Las mujeres que incursionaron en el quehacer periodístico no negaron esa concepción como requisito para hacer pública su palabra escrita, al contrario, se valieron de ella para justificar su presencia (diferenciada) en esa ciudadela de letrados cultos, que, cercana y lejana a la vez de esa ciudad *otra* e iletrada, se iba configurando como su representante.

De ahí que su táctica discursiva, al mimetizar la universalidad del periodista –hombre o mujer– se adviene al ejercicio de la escritura pública. Con el gesto de apropiación de ese discurso general y con el acto mismo de la escritura, se nombraron idóneas para efectuarla: se calificaron poseedoras de honor, de una fuerza moral que impedía cualquier inclinación complaciente en contra de la verdad y, además, poseedoras de cultura y conocimiento.

Así pues, una vez que se habían expandido las ideas de progreso y civilización en las que la letra era un escalón necesario, se fueron creando en la sociedad normas para su uso; un uso que, en sus extremos, ubicaba al grupo poseedor del dispositivo escritura/lectura más como lector, frente a otro grupo dueño de conocimiento y moral, apto para difundirlos en forma de enseñanza. El periodismo fue otra forma de manifestación de la voluntad educadora que estuvo inserta en un contexto discursivo regulador y ordenador del Estado Liberal.

Pero para que la mujer llegara a valerse de esa universalidad mimética y así representarse como sujeto apto para la escritura pública, pasó poco más de una década. Pues, en la primera revista de este siglo publicada por mujeres, la estrategia se movió entre dos límites. Por una parte, las mujeres criticaron al pensamiento dual que las relega(ba) al lugar doméstico, y apelaron a una básica igualdad biológica y espiritual de los seres humanos. Con esta po-

da muchas veces y ocupar un hueco en un estante, estudia y piensa más, y pone mayor cuidado en su labor, que un periodista». Juan León Mera, «Prólogo», en Roberto Espinosa, *Miscelánea Literaria*, Quito, Imprenta del Gobierno, 1888.

6. «El periodismo», en *Flora*, año I, Nos. 10 y 11, Quito, 1918: 3 y 4.

sición, diferencial respecto de la especie animal, se respondió a la clásica distinción biológico-sexual sobre la que se levanta(ba) la discriminación. Así, se socavó la unidireccionalidad del discurso biológico y se defendió la esencia de la teoría liberal que concebía «el yo como sujeto racional esencialmente neutro en cuanto al sexo [...]».⁷

Las mujeres como los hombres poseemos un alma consciente, un cerebro pensador, fantasía creadora, más o menos brillante.

La experiencia diaria nos demuestra que ninguno de nuestros órganos, ni de nuestras facultades han sido creados sin objeto ¿por qué hemos de dejar esas facultades en la inacción? Desentendernos del perfeccionamiento de la parte más bella de nuestro ser es algo como un crimen de lesa naturaleza.[...]»⁸

Este espacio que se dieron a sí mismas, es decir, el de la crítica, supuso reconocerse en igualdad de aptitudes con los hombres respecto del conocimiento. Para ello se presentaron como poseedoras de un vasto saber que demostraba el acto y el efecto de cultivar la inteligencia, originada en un órgano: el cerebro. Esta apelación al intelecto cuya fuerza se asentó en un «fisiologismo», junto con la valorización de la *Cultura* casi como sinónimo de Europa, muy difundidas en la época, impulsó una retórica ilustrada. Fue común que al explicar la importancia de *la mujer* en la sociedad, se recurriera a ejemplos de la cultura occidental donde su presencia fue decisiva.⁹

Dentro de esa valoración cultural estuvo contenido también el deseo de insertarse en la cultura «universal» que, paradójicamente, provenía del pensamiento positivista que empezaba a extenderse en la *intelligenza* ecuatoriana.

7. Susan Kirpatrick, *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1991.

8. Zoila Ugarte de Landívar, «Anhelos», *La Mujer*, año 1, No. 1, Quito, abril 1905: 1-4.

9. Podemos encontrar párrafos que hacen gala de un conocimiento enciclopédico como los siguientes:

«Es innegable, además, el influjo importantísimo que la mujer ha ejercido y ejerce sobre todos los pueblos y todas las edades, sobre todas las ciencias y todas las artes. Para comprobarlo las páginas más hermosas de la historia nos muestran los nombres de Homero, Horacio, Virgilio, el Dante, Milton, el Tasso y otros poetas gigantes, cuyos cantos sublimes se inspiraron en la mujer ó por la mujer. Fidias, Zeucis, Praxiteles, Apeles, Rafael, Murillo, Miguel Ángel, pintores y escultores de genio, que tomando a la mujer por modelo han legado sus estatuas y sus cuadros para la admiración de la posteridad. Y Prach, Haydn, Haendel, Mozart, Beethoven, Wagner, esa constelación de genios luminosos, es evidente que sin la mujer no habrían tenido las concepciones grandiosas, que han hecho de sus obras modelos inmortales. Y no solo ha sido y es la mujer fuente de inspiración sino, en muchas ocasiones, ejemplos nobilísimos. Allí están sino: Volumnia, Juana de Arco, la madre de Esphialte y la valerosa Cornelia enseñándonos la santidad de la Patria. Lucrecia, Virginia, Sinfonisba, las Aguedas y Eulalias el amor a la honra». Josefina Veintimilla, «La Mujer», en *La Mujer*, año 1, No. 1, Quito, 1905: 7-9.

Con ese gesto quisieron darse un espacio en el mundo, apropiándose de él a través de homologar su posición con la de las mujeres que entraban en la historia occidental.

No obstante este lugar igualitario que demostraban poder ocupar, hubo a la vez otra estrategia para autorizarse: hablar aceptando su marginalidad, pero como un derecho que la patria otorga a los individuos. En este sentido, el lugar desde el que hablaron estuvo construido por los principios democráticos fundadores de la Carta de los Derechos del Hombre, recordando, por lo demás, que una de las fuentes principales del feminismo provino de las doctrinas que inspiraron la revolución francesa:¹⁰

Así, aunque indigna de levantar mi voz, desautorizada en absoluto, me ha cabido la honra de ser llamada a formar coro en el unísono concierto de animación e interés que en favor de ella (la mujer), eleva en este instante un grupo respetable de matronas, quienes formando un simpático lazo de unión y trabajo persiguen el laudable objeto de cimentar el buen nombre de su patria [...]

No importa que personas exigentes nos critiquen, debemos atenernos al juicio benévolo de la parte noble y culta de la sociedad que, no dudo, sabrá apreciar nuestras justas aspiraciones.

Por lo demás la patria es una madre cariñosa, que acepta complacida de sus hijos, así la humilde y natural florecilla de un corazón entuciasta, como los hermosísimos bouquets de aromados pensamientos y las elevadas columnas, y los grandes hechos, con que escritores predilectos de las Musas, y artistas de talento, y héroes notables la honran y enriquecen.¹¹

Pero si bien la apelación a la *patria* tuvo en sus fuentes remotas al discurso igualitario que proclamó la revolución francesa, en nuestro país aludió también a la necesidad que el Estado tuvo de buscar formas simbólicas aglutinadoras en un momento en que la revolución liberal había puesto al descubierto grupos sociales diferenciados a más de otros elementos que funcionaban como disgregadores sociales. Frente al desmoronamiento de la Iglesia como institución aglutinadora, fue el atributo laico, identificado con un concepto de *patria*, el que vino a sustituirla.¹²

Las mujeres que se involucraron en la defensa de sus derechos, constituyeron uno de aquellos grupos de la sociedad que se hicieron eco de ese discurso estatal para utilizarlo en su beneficio.

Si en la primera década del siglo las mujeres se acercaron al espacio

10. Ver Geraldine M. Scalón, *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*, Madrid, Siglo XXI, 1976.

11. Isabel Donoso de Espinel, «Anhelos», en *La Mujer*, año 1, No. 1, Quito, 1905: 12-14. [He respetado la escritura tal cual aparece publicada, al igual que en todas las citas].

12. Gabriela Ossenbach Sauter, *op. cit.*: 380.

público de la letra, aceptando el *no conocer* ni el *saber decir*, precisamente en un campo cultural donde la escritura se tornó el síntoma más importante del progreso, fue porque se aproximaron a ese espacio por medio de la expresión culta de la escritura: la literatura, un lugar no muy *propio* para ellas. Fue muy común que justificaran su presencia en el periodismo literario con una defensa que preveía posibles impugnaciones: «Sin pretensiones literarias de ninguna clase, porque nuestra incompetencia no nos permite tenerlas [...]»¹³ o «Y en el anhelo de conseguir el adelanto de la mujer ecuatoriana, me presento acobardada á los umbrales del imponente Templo de las Letras, y como una extraña apenas, deposito en ellos mis pobres concepciones».¹⁴

Los temores no fueron infundados. Por lo general, la mujer que se dedicaba a la literatura no era bien vista, primero porque se temía que no dedicara el tiempo necesario a las tareas consideradas propias de su sexo; luego, porque podría acercarse a lecturas atentatorias contra la moral familiar, es decir, habituarse a tratamientos novelísticos cuestionadores de la economía erótica que circulaba como legítima; y, en último término, porque se ponía en duda la capacidad artística e intelectual de las mujeres. De ahí que era muy frecuente adjetivarlas con el estigma del ridículo.

Pero, además, este estigma estuvo atravesado por la intención de marginarlas doblemente: por ser mujeres y por provenir de estratos sociales de nobleza dudosa. En efecto, con la relativa democratización de la educación fueron las mujeres de los incipientes estratos medios –las educacionistas– junto con las elites que profesaban las artes quienes abrieron espacios para la publicación de sus escritos. Y la crítica estuvo dirigida hacia aquellas, cuestionando las «ansias de elevarse» a los terrenos de la Cultura, mientras se elogiaba a contadísimas mujeres poetas que habían entrado en el canon y que pertenecían a una elite económica, social y cultural.

Ahora bien, esa crítica que no provino únicamente de los hombres, cuestionaba también el deseo un tanto escondido de demostrar linaje a través de su conocimiento ilustrado. La posesión de la escritura siempre fue un rasgo de superioridad, más aún la literatura y la poesía como *expresiones elevadas del espíritu*.

Un artículo escrito por uno de los más populares cronistas de la época, y que al parecer tuvo buena difusión a través de los periódicos, recoge estos múltiples elementos que estaban presentes en la crítica a las mujeres llamadas literatas:

Me casé sin largo trato ni perfecto conocimiento de la mujer que elegí; y

13. «Nuestro Ideal», en *La Ondina del Guayas*, año 1, tomo 1, No. 1, Guayaquil, 1907: 1.

14. Isabel Donoso de Espinel, *op. cit.*: 13.

en vez de resultarme hueso y carne de mi carne, como esperaba, me resultó silencio de mi alma y martirio del corazón.[...]

¿Tiene lepra?

Peor que lepra.

¿Qué puede ser?

Es literata, con humos de poetisa [...] ¡Literata, amigo mío! ¡poetisa! ¡gramática! ¡lectora de novelas! ¡Cómo me lo quisiera yo envuelta en menjurges desde los pies a la coronilla! [...]

Y luego no hay para ella conversación si no es con blandos favonios, helados cierzos, vagarosos céfiros, fugitivas algas, cristalinas linfas, hojosas florestas, enriscadas cumbres, y hadas y sílfides, y nereidas [...]

Figúrate ahora si podré soportar, con mi prosaico y más prosaico gusto los delirios de mi mujer.

Desde que me casé no se reza en mi pobre hogar porque Florinda dice que: ¿dónde se cuenta que Sapho rezara rosario? De misa no hay que tratar, porque en el Olimpo no se oye misa.

Pero á lo menos ¿estaré bien asistido? Así te lo puedes imaginar porque mi mujer no se afeita; pero ayer no más le pedía que cogiese puntos en la medias que iba a calzarme, y la respuesta fué:

¡Quién fuera como tú, flor venturosa

Quien como tú simpática violeta,

A quien céfiro nunca impone odiosa,

prosaica ocupación de hacer calceta.

[...]

¿Y el arreglo de la casa?

¡Así es que no es nada! Pues Florinda quiere que en todo reine el bello desorden de la oda, y no hay trasto en su lugar.

[...]

¿Dirás que soy injusto enemigo de que las mujeres se ilustren y luzcan preciosas dotes? Dios me libre de merecer cargo tan grave. Lo que yo digo es: bueno es cilantro pero no tanto. Que la mujer se ilustre, santo y bueno. Que aprenda cuanto aprender deba, pero la primera lección sea de no imaginarse que sabe; y la segunda de no dar a entender que es sabia. [...]

Que la mujer lea mucho me agrada; pero después de haberse acordado que es cristiana (sí lo es), después que la casa esté limpia y en orden, dispuesta la comida, cosida la ropa, arreglada la servidumbre; porque no quiero que por la lectura deje de ser mujer aplicada al oficio que Dios la dio [...] ¹⁵

Así pues, luego de que a la Iglesia se le restó potestad para controlar la circulación de la palabra escrita, aunque en los hechos siguió ejerciendo ese

15. «Las literatas», en *El Ecuatoriano*, año 1, No. 1, Guayaquil, 4 de julio de 1903. Su autor es Modesto Espinosa. El mismo artículo se encuentra en sus *Obras Completas*.

papel dentro de la comunidad muy proclive a ésta,¹⁶ se abrieron también otros canales desde los que se ejerció ese control cotidianamente, por ejemplo, a través de los periódicos. Y es que la moralidad sustentada en los preceptos católicos siguió operando desde el púlpito y desde otros lugares para ordenar los nuevos discursos que aparecían propiciados por la libertad de expresión y de conciencia –la independencia del yo– contenida en la carta fundadora del Estado Liberal.

El control de los ámbitos por los que las mujeres comenzaron a moverse, una vez que se abrieron nuevos referentes culturales en la sociedad, fue una tarea que se propugnó de forma amplia y expansiva. La literatura fue uno de estos ámbitos. Pero, como se puede observar en la cita precedente, no se trató solo del control de la expresión verbal, sino de la representación que surge/surgía con el manejo de determinado léxico –mujer que sabe y dice saber– así como de las otras representaciones femeninas que podían emerger con la lectura de las novelas. En relación a lo último, no fue raro que en páginas ajenas a la Iglesia se mantuviera un discurso muy cercano al de ésta:

Actualmente las novelas pornográficas invaden la literatura, como un torrente de lava y de fango, y dejan tras de sí desolación y muerte. Los discípulos de Zola, Vargas Vila, Lamacois, Castanier, Toupin y mil otros, piensan dar al traste con el verdadero fin de la novela, y preciándose de literatos, escriben obras dignas de leerse tan solo en un prostíbulo.¹⁷

Aunque las mujeres que incursionaban en la escritura pública se abstuvieron de atacar esta moral reguladora, tampoco condenaron totalmente la novelística que salía de los límites permitidos por la sociedad de la época, pues alguna vez calificaron de lícita su lectura cuando lo realizaba una/un profesional, realzando de esta manera el oficio literario ejercido por mujeres y a la vez reconociendo un lugar para ese tipo de escritura en el terreno de la literatura.

Pero, si bien tuvieron conciencia del lugar marginal desde el que hablaban, no se quedaron en su simple aceptación como en apariencia sugiere esa declaración de modestia, sino que apoyadas en los discursos emancipadores de *la mujer*, quisieron explicarse la desconfianza y el temor con los que se acercaron al espacio público. Para ello utilizaron desde la interpretación moralista del egoísmo de la sociedad masculina para con las mujeres, que las había desplazado del quehacer intelectual, hasta la explicación de su subordina-

16. Ana María Goetschel, «La posibilidad del imaginario», en Martha Moscoso, *Las palabras del silencio. Las mujeres latinoamericanas y su historia*, Quito, Abya-Yala, 1995.

17. *Álbum Literario*, Loja, diciembre, 1905.

ción dentro de un historicismo que les permitió proponer la transformación de su situación:

[...]las duras leyes que el hombre antiguo y poco civilizado dictó para ella, atrofiaron sus bellas cualidades, haciéndole casi inconsciente de su noble misión en la tierra, [...] la civilización que lleva a ésta camino de la perfección llegó a conmovérla y a sacarla de su enfermiza apatía.¹⁸

La barbarie y la situación subordinada de las mujeres no fueron miradas como una condición natural de inferioridad, sino como el producto de una autoridad y el ejercicio de un poder. La inserción de las mujeres en la *civilización* y, particularmente, en el espacio público a través de las revistas, supuso en la práctica un debate alrededor de la prerrogativa de los hombres para organizar y disponer las ideas de progreso. Y, desde luego, en estas ideas entraña con singular importancia el manejo de la escritura.

Hacia las décadas del veinte y del treinta la transformación de las revistas, cuyos objetivos rebasaban los enunciados literarios, indicó un deseo de abarcar otros espacios con la escritura. La tarea de las mujeres como periodistas se acercó más al papel intelectual que al artístico. Incluso, en un caso, la revista se constituyó en el órgano de un centro feminista, con un claro objetivo de hacer propagandista el proyecto de incorporar a las mujeres de estratos populares a la letra y a los oficios. Este proyecto fue entendido como mecanismo para el mejoramiento social y económico de éstas; se puso énfasis en el desarrollo intelectual ligado al trabajo como derecho.

La frontera¹⁹ en la que se inscribió la escritura de estas mujeres, al provenir de un sujeto sospechoso de la capacidad para el manejo del dispositivo culto de la escritura, hizo posible que la mirada de la escritora ordene en una doble posibilidad la función de la escritura pública en ese momento de la historia. La escritura fue vista como un mecanismo de ejercicio de poder: Esta fue la base sobre la que se fundaba la necesidad de construir un deber ser del periodismo, al que apelaron.²⁰

En efecto, para estas escritoras la responsabilidad del periodista era grande, «porque todo lo escrito en letras de molde es para el ignorante artículo de fé»²¹ y no solo para la gente común, sino para todos los letrados que ejercitaban la razón por medio de la lectura, práctica que transformaba la ora-

18. Zoila Ugarte de Landívar, «Aspiraciones», en *La Mujer*, año 1, No. 4, Quito, 1905.

19. Uso la idea de «frontera» y no de «límite» porque me permite hacer un acercamiento metafórico a un espacio donde se interrelacionan discursos diferentes, y no a una separación de entre ellos.

20. Ver nota 2.

21. «El periodismo», *op. cit.*

lidad en una manera banal de comunicación;²² entonces, había el peligro de que las ideas, por el hecho de estar «formuladas en letras de imprenta, en renglones apretados, en majestuosas columnas» actúen como moldeadoras, normalizadoras –en último término de la sociedad–, más allá del contenido de verdad.

Ellas, entonces, se incorporaron al debate ético que subyacía al acto de la escritura pública, y en éste defendieron su conocimiento y su verdad al proponer todas las temáticas sobre su «verdadera emancipación». Aunque, en los hechos, los variados planteamientos que contenían las revistas daban cuenta de una multiplicidad de visiones y representaciones sobre *la mujer emancipada*, no pocas veces contradictorias, que resquebrajaban su voluntad de verdad.

No hay que olvidar que la aparición de nuevos grupos sociales producida por la transformación de la esfera productiva impulsada por la revolución liberal, trajo consigo múltiples intereses que entraron en conflicto. Estos grupos también hicieron uso de la escritura para beneficiar sus intereses por medio de la propaganda. Algunos de estos grupos provinieron de espacios populares, como las incipientes organizaciones obreras, y en los años treinta respondieron a movimientos políticos y culturales de izquierda. En ese sentido, la *responsabilidad* en la utilización de la escritura debió haber aludido también a este brote de nuevas voces que escapaban de la escritura culta y que aspiraban más a un objetivo político y de *masas*: «La hoja volante, el periódico, es para el pueblo que no va a las bibliotecas ni puede comprar libros: allí bebe él sus ideas, nutre su entendimiento y hasta modela allí su manera de ser».²³

La transformación de las revistas, mencionada en párrafos precedentes, tiene que ver precisamente con un deseo de inscribirse en ese proceso de democratizar sus páginas. En esa tendencia salieron del esquema rígido de la literatura, la poesía, el ensayo especializado en el problema de la emancipación femenina, y dieron paso a temáticas de historia, geografía, algunas informaciones científicas, recetas de cocina y consejos de belleza, e informaciones de actividades cuando la revista estuvo vinculada a alguna organización.²⁴ Ampliaron su lenguaje en miras a cubrir más intereses femeninos, rompiendo el esquema intelectualista rígido de la revista exclusivamente literaria.

Así, desde el mismo lugar donde se hablaba de la *Cultura*, se habló del cuidado del cuerpo a través de temas de alimentación y belleza, con lo que se

22. *Ibidem*.

23. *Ibidem*.

24. Es el caso de *La Mujer Ecuatoriana*, denominada «Órgano del Centro Feminista La Aurora» (1918) y *Nuevos Horizontes* vinculada a la Legión Femenina de Educación Popular (1936-1937), las dos publicadas en Guayaquil.

subrayaba el carácter múltiple de su palabra, contrapuesto a la especialización temática de las revistas a cargo de los hombres.

Otro signo particular del discurso de las mujeres recogido por las revistas fue la solidaridad de género y de oficio como objeto de tratamiento poético. En efecto, existe una buena cantidad de poemas dedicados a otras escritoras que compartían el espacio periodístico. En esa tarea poética se incluyeron también a mujeres de países vecinos con las que mantenían una relación epistolar.²⁵

Es interesante observar que mientras se incorporaban otras temáticas con claros objetivos educacionales o informativos, y se ampliaba su público lector, a la vez se introdujeron discursos normativos para el comportamiento femenino, muchos de los cuales contradecían en forma clara los planteamientos de la emancipación. Esto da cuenta de los debates subyacentes que se dieron en la escritura de mujeres, sobre la problemática de su *condición*. Un debate que aparece muy visible se dio en torno al uso del término *feminismo*, no solo en los diferentes momentos marcados por cada título de las revistas, sino también dentro de cada título y cada número publicado.

Parecería, pues, que las revistas publicadas a fines de la segunda década y especialmente aquellas de los años veinte y treinta, quisieron legitimarse como voces portadoras de propuestas para el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres ecuatorianas, en momentos cuando las elites femeninas que ejercían la escritura leyeron su presente cada vez más lejano de lo que las voces civilizadas de buen augurio habían ofrecido. Los conflictos sociales, económicos, culturales y políticos desatados fueron vistos como «casi un naufragio social».

3. LAZOS ENTRE ESCRITORAS Y LECTORAS

La emergencia del discurso igualitario de los «hombres» que propagó la revolución liberal y la modificación del sistema de valores que contribuyó a disminuir una diferenciación radical y jerárquica entre grupos sociales, hizo posible una aproximación entre mujeres de clase alta y de la clase media que empezaba a conformarse, cercanas ambas al proyecto liberal.

En efecto, mujeres pertenecientes a las familias de las elites dirigentes (políticas, económicas, culturales), y que por su condición privilegiada habían

25. A este fenómeno, presente en las escritoras españolas del siglo pasado, Susan Kirpatrick ha denominado *hermandad lírica*. Ver *op. cit.*: 87-88.

adquirido algún tipo de instrucción, ya sea en colegios religiosos o en academias de música y bellas artes, comenzaron a dar importancia a la preparación cultural y profesional de las mujeres de estratos medios. El compartir la *Cultura* tendió a disminuir las desigualdades sociales de nacimiento. Esto permitió que convergieran intereses comunes en torno a las reivindicaciones artísticas e intelectuales de su género. De esta manera, se menguaron distancias de clase y se abrió camino hacia una suerte de solidaridad femenina. Establecieron una *zona de contacto*, desafiando la jerarquización de las estructuras sociales y exponiendo, mutuamente, subjetividades al conocimiento de la otra. Es decir, hicieron uso de la frontera abierta por las nuevas formas de valoración a los individuos, e intentaron relativizar los límites de clase.

Esta aproximación dio como resultado la aparición de las dos primeras revistas escritas por mujeres a comienzos del siglo XX: *La Mujer* publicada en Quito (1905) y *La Ondina del Guayas* (1907) en Guayaquil.

Si bien ese acercamiento entre mujeres de estratos sociales diferentes continuó dándose a propósito de sus publicaciones en las revistas de los años treinta, no se manifiesta de igual manera esa *zona de contacto*, ya que el objetivo benefactor y organizador que estuvo detrás de *La Mujer Ecuatoriana* y de *Nuevos Horizontes*, llevó por otros cauces esa solidaridad, cauces en los que se subrayaba la diferencia social, económica y cultural de las mujeres benefactoras frente a aquellas que eran objeto de caridad.

Pero, volviendo a la primera década del siglo, llama la atención la ausencia de una directora en *La Mujer*,²⁶ aunque, implícitamente, al tomar la palabra como editorialista, se le asignó ese papel a Zoila Ugarte de Landívar.²⁷ Al parecer fue una de las redactoras más activas de la revista y quizá la más polémica dado su discurso *radical* en defensa de *la mujer*. Sin embargo, su presencia no explícita como directora, puede leerse como un signo de su deseo de horizontalidad en la relación con las otras redactoras. Tal vez con este gesto, ella —que provenía de estratos sociales medios— pedía igual actitud a sus compañeras, muchas de las cuales tenían origen aristocrático.

Activa en sus múltiples «facetas de artista, de escritora, de periodista, de luchadora política, de educadora, de batalladora en la palestra de la acción

26. En la revista No. 1, del 15 de abril de 1905 se puede leer: «Para todo lo relativo a esta revista dirigirse a los editores, Sres. Emiliano Altamirano, Luis C. Váscónez y Aureliano Silva N. [...]». Así mismo, en una carta que las escritoras dirigieron a los legisladores pidiendo recursos para la publicación, firman «Las Redactoras». *La Mujer*, No. 5, agosto de 1905.

27. Michael H. Handelsman la cita como directora de la revista *La Mujer* en su libro *Amazonas y artistas. Un estudio de la prosa de la mujer ecuatoriana*, tomo I, Guayaquil, Casa de la Cultura Ecuatoriana, s.f.: 53.

femenina»,²⁸ esta intelectual reconocida como una de las más importantes de este siglo, luchó por un espacio periodístico donde se diera cabida a la prosa y poesía escrita por mujeres; una suerte de espacio especializado desde el cual se articularan voces femeninas que, aunque pudieran acceder a otros medios escritos de difusión, encontrarían un lugar propio dado por ellas mismas.

En esta misma perspectiva, se fundó *La Ondina del Guayas*, pero a diferencia de *La Mujer*, en esta revista los planteamientos con respecto a la *condición* femenina fueron bastante conservadores. Quienes dirigían eran dos hermanas formadas como educadoras: Rosaura Emelia Galarza, que ejercía la dirección y redacción, y Celina María Galarza, que se ocupaba de la administración. También tuvieron una directora artística, Teresa Alavedra Tama.

El papel que cumplieron estas revistas en la afirmación de una literatura tiene que ver con la construcción de la autora. Si se coincide con la afirmación de que «Un auteur, c'est n'est pas une personne. C'est une personne que écrit e publie»²⁹ la apertura al espacio público que ofrecieron estas revistas contribuyeron en ese sentido. Es verdad que para la época hubo mujeres cuya escritura salió de los espacios privados donde fue gestada, pero fueron más escasas que numerosas. Es así como miraron la realidad de ese momento a las fundadoras de las revistas:

La mujer, en nuestra Patria, siempre se ha distinguido por su privilegiada inteligencia y su afición a las letras, pero las preocupaciones de la época, o la excesiva timidez de su carácter, le han impedido, con frecuencia, hacer conocer al público las delicadas flores de su ingenio, [...] Es verdad que las mujeres intelectuales pueden dar a conocer sus escritos en cualquiera de las revistas masculinas que hoy se editan en esta ciudad, pero sí creemos que no estaría fuera de lugar una revista puramente femenina. La Ondina del Guayas es, pues, la revista del bello sexo: sus columnas están a la absoluta disposición de las ilustres damas que con tanto lucimiento manejan la pluma entre nosotros.[...] ³⁰

o, «...fundar una Revista, como un medio para dar a conocer el talento y las dotes de nuestras literatas, y abrir ancho campo a los ensayos de las que, por

28. Tres mujeres máximas en la literatura nacional, en *Anales de la Universidad de Cuenca*, VIII, 2, abril-junio de 1952. Citado por Michael Handelsman, *op. cit.*

29. Jean Starobynsky, *La relation critique*, París, Gallimard, 1970. Citado por Miriam Viviana Gárate, «El diario de Helena Morley o de la vida de las mujeres en la diamantina finisecular», en *Escritura. Teoría y crítica literarias*, año XVI, No. 31-32, Caracas, enero-diciembre 1991.

30. «Nuestro Ideal», en *La Ondina del Guayas*, año 1, tomo 1, No. 1, Guayaquil, octubre de 1907.

modestia o timidez, no han dado hasta ahora a la publicidad sus labores intelectuales».

Timidez y modestia fueron rasgos con los que se representaba a la mujer virtuosa, aquella que reafirmaba el deseo masculino dominante: sin elevada opinión de sí misma que se supiera débil y temerosa para desplazarse a espacios que no le correspondían. Al abrir un espacio que criticara esta representación, también se propuso otra: la de una mujer dueña de virtudes intelectuales que le permitían dar a conocer sus escritos en otro tipo de revistas, incluso en aquellas donde circularon las palabras dominantes. Y es que la lectura que subyace en el hecho de *poder publicar en cualquier otra revista*, juega con la doble acepción de *poder* como *facilidad* y *autorización*.

Pero no solo se pretendió dar espacio a las escritoras con alguna experiencia en el oficio de la escritura, sino también a las que empezaban, a las escritoras jóvenes que estaban más lejos aún de integrar el cerrado círculo literario de la época:

Las jóvenes que sienten arder en su mente la llama de la inspiración y el talento, y que teniendo alas para volar muy alto, se ven detenidas en su vuelo por las dificultades de todo género que encuentran siempre en su camino, tendrán también en esta modesta Revista un lugar preferente para la publicación de sus composiciones literarias.³¹

Se podría afirmar que la presencia de estas revistas pudo haber modificado el sentido de la escritura en algunas mujeres, que aunque no llegaron a ser reconocidas escritoras, contribuyeron a generar nuevas sensibilidades y conciencias por el hecho de escribir teniendo como horizonte la publicación.

Un artículo que apareció en forma de carta dirigida a las potenciales escritoras, y donde se dio a conocer la intención de la revista de abrir sus páginas a todas quienes desearan colaborar, contiene, entre líneas, las nuevas expectativas que se promovían con la aparición de la escritura en *letra de molde* de las mujeres. Recurrir a la epístola, género de gran intimidad, insinuaba establecer «complicidad» entre las escritoras para enfrentar a las nuevas condiciones que suponía la escritura pública.

De hecho, el objetivo de promover la escritura de las mujeres fue alcanzado. Así, en *La Mujer* participaron alrededor de veinticinco escritoras y en *La Ondina del Guayas*, alrededor de treinta.³² Las más prestigiosas participaron en las dos revistas, como la misma Zoila Ugarte de Landívar, y otras

31. «Nuestros anhelos», en *La Ondina del Guayas*, año 1, tomo 1, No. 1, Guayaquil, octubre de 1907.

32. Al no haber conseguido todos los números para esta investigación, se puede suponer que hubo más mujeres que escribieron para estas revistas.

que habían sido reconocidas por la institución literaria como Lastenia Larriva de Llona, Dolores Sucre, Mercedes G. de Moscoso; y otras menos nombradas como Carolina Febres Cordero de Arévalo, Isabel D. de Espinel, ambas vinculadas a familias de abolengo. La mayoría restante fueron mujeres que poseyendo cierta holgura económica ejercían la docencia, generalmente en instituciones educativas femeninas.

Así como se establecieron lazos y relaciones entre las mujeres que participaban en las revistas con sus escritos —escritos que al parecer fueron numerosos, por lo que se advirtió que serían meticulosamente seleccionados—, ellas mismas se encargaron de ampliar la difusión de sus publicaciones a través de amistades y «conocidas» en las diferentes provincias del país.

La Ondina del Guayas tuvo agentes distribuidoras en veintidós ciudades del Ecuador, y *La Mujer* distribuyó suscripciones en Quito y en otras ciudades; las editoras casi obligaron a quienes enviaban las revistas a que se las comprara en nombre de una solidaridad de género «ya que no es posible que se devuelvan los ejemplares, hoy que se trata de estimular a la mujer ecuatoriana».³³

La distribución no fue solo nacional. Las mujeres escritoras, en especial las periodistas, establecieron relaciones con colegas más allá de las fronteras nacionales.

No obstante, la voluntad de abrir mercado para la escritura de las mujeres no tuvo éxito. De ahí que debieron pedir recursos al Estado a través del Congreso Nacional, que aceptó en alguna ocasión apoyar la publicación de las revistas, pero sin concretar este apoyo. Las editoras abogaron por la ayuda estatal en nombre de la particularidad de ser revistas producidas por mujeres, justo en un momento cuando se debatía el nuevo papel que la ley les asignaba; y también apelando a un tratamiento igualitario con respecto a las otras revistas que sí recibían financiamiento estatal.³⁴

Para sostener las publicaciones debieron pedir, incluso, contribuciones a personas, como fue el caso de *La Ondina del Guayas*, la cual, en algún momento, fue favorecida por una subvención otorgada por el Consejo Superior de Instrucción Pública.

La ausencia de recursos fue una constante, no solo para las revistas publicadas por mujeres, y se convirtió en la causa para el cierre de éstas y otras revistas. El esfuerzo por concretar los números que salieron es digno de consideración.

Diez años más tarde de que se fundara *La Ondina del Guayas*, sus pro-

33. *La Mujer*, No. 1, Quito, abril de 1905.

34. Esta revistas fueron: *Guayaquil Artístico*, *Albores Literario* y *Revista Jurídico Literaria*. Ver: *La Mujer*, No. 5, Quito, agosto, 1905.

motoras abrieron en Quito la revista *Flora*. Algunas de sus colaboradoras habían escrito ya en *La Ondina del Guayas* y *La Mujer*.³⁵ En ésta última, se continuó publicando poesía de autoras fallecidas como Dolores Veintimilla y Dolores Sucre; también aparecieron nuevas autoras, entre ellas, Matilde Prócel, la primera bachiller (1913), primera médica (1921), primera diputada electa del país (1941) y primera mujer votante de Latinoamérica (1924).³⁶

Sin embargo, la numerosa presencia de escritoras y, a la vez, la exigua producción y significación de su obra, remite a la voluntad artística y creadora de estas mujeres, enfrentada a la limitada instrucción que siguió ofreciéndoseles, y a la dificultad personal de modificar drásticamente sus roles domésticos, dos elementos que posiblemente habrían facilitado que optaran más decididamente por la escritura.

Al igual que *La Mujer* y *La Ondina...*, *Flora* fue distribuida en varias ciudades ecuatorianas y extranjeras por medio del intercambio. Por tanto, los habituales lectores, a más de quienes poseían suscripciones, fueron personas vinculadas al periodismo, y por el contenido muy parecido de las tres revistas, en términos generales, estuvieron dirigidas a un grupo selecto de lectoras/res que manejaba y gustaba del arte como una forma de embellecer lo *común*, según afirmaban.

Caso diferente es el de *La Mujer Ecuatoriana*, que surgió en 1918 vinculada al *Centro Feminista La Aurora*, y cuyo principal promotor fue Agustín A. Freire, a su vez director de la revista *La Aurora*, denominada *voz del obrero*. Freire fue regente de los Talleres Tipográficos de la Sociedad Filantrópica del Guayas.

Esta revista nació con un claro propósito de divulgar las tareas que llevaba adelante el Centro Feminista³⁷ y, además, propagar «sus ideales», como afirmaron las editoras. Al ubicar estos dos objetivos se determinaron también sus destinatarias/rios: primero, las *matronas* a quienes se pedía la incorporación como socias y, por tanto, su contribución económica; y, segundo, las beneficiarias del Centro.

Quienes contribuían con sus escritos a la mencionada revista eran, asimismo, mujeres que escribían poesía y ensayo vinculadas a las tareas educa-

35. De 44 escritoras, 13 habían participado indistintamente en *La Ondina...* y en *La Mujer*. Entre las más conocidas que continuaron escribiendo figuran Mercedes G. de Moscoso, Zoila Ugarte de Landívar, Ángela Carbo de Maldonado, Carolina Febres Cordero de Arévalo, Mercedes Martínez Acosta, Isabel de Espinel, María Natalia Vaca.

36. Jenny Estrada, *Una mujer total: Matilde Hidalgo de Prócel*, Guayaquil, Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 1980.

37. Este centro feminista fue, entre otros, un lugar donde se ofrecía instrucción y formación en oficios a mujeres de estratos sociales bajos. Se acompañaba a estas tareas la educación moral, ya que se sostenía que era una época en que la moralidad se había relajado.

cionales. No está claro si se dio oportunidad a las alumnas del Centro para que colaboraran con sus textos, aunque en una nota de felicitación por la circulación de la revista, se afirma que «ha llamado mucho la atención por ser la única publicación en su género, aquí en Guayaquil, que es escrita por señoras y señoritas pertenecientes a familias obreras».³⁸

Al ser una publicación que se salió del ámbito propiamente literario y por ofrecer en sus páginas artículos de índole instructiva para mujeres, tuvo acogida en sectores más amplios de la población. Así se explica que haya podido incorporar la publicidad como forma de solventar una parte de los costos de su producción.

Nuevos Horizontes desplazó completamente a la literatura y poesía de sus páginas. Se constituyó más bien en una revista de carácter militante de un feminismo que se había propagado por América con el apoyo del movimiento norteamericano. Su directora, Rosa Borja de Icaza, vinculó esta revista a la Legión Femenina de Educación Popular, una organización que tenía sus homólogas en Chile y Colombia, y que tuvo por objeto el apoyar en la formación educativa a las mujeres de estratos económicos bajos. A la vez, sirvió como espacio desde donde se cuestionó el tipo de instrucción que se daba a las mujeres y se subrayó la necesidad de defender el papel materno de ellas en una clara postura «marianista».³⁹

Al igual que en *La Mujer Ecuatoriana*, las organizadoras de dicha revista asumieron un claro rol de re/presentantes de los intereses y deseos de aquellas mujeres de estratos inferiores, desplegando actitudes protectoras y moralizadoras. No obstante las bases jerárquicas sobre las que se construyó esta representación, lo importante de este momento en el periodismo de las mujeres fue reconocer la existencia de las *otras*, existencia que de alguna manera estuvo borrada con las publicaciones dirigidas a un escogido público que manejaba los códigos de la *Cultura*.

A pesar de que entre las fechas de la publicación de las dos revistas median algunos años, las dos coinciden en publicar textos de mujeres extranjeras y también de hombres, lo que modifica las estrategias periodísticas contenidas en estas revistas frente a las de la primera década del siglo, que optaron por «cerrar filas» y publicar exclusivamente textos escritos por mujeres.

Sin embargo de la coincidencia en las estrategias, el público lector de *La Mujer Ecuatoriana* fue radicalmente diferente al de *Nuevos Horizontes*, ya que para la época cuando se publicó *La Mujer Ecuatoriana*, el número de las profesionales había aumentado y, por tanto, conformado un público interesado en los contenidos de los textos publicados. Si bien fue un momento de am-

38. *La Mujer Ecuatoriana*, año I, No. 3, septiembre de 1918.

39. Relativo al culto mariano.

pliación del público lector de las revistas escritas por mujeres, éste continuó conformando una elite, por la mismas inquietudes de orden feminista que se trataban en sus páginas y que no encontraron espacio en las organizaciones populares.

Esta publicación abarcó todo el espacio del feminismo en el Ecuador. No tuvo igual éxito la revista *Alas* (1934) dirigida por la misma Zoila Ugarte de Landívar, quien intentó reagrupar a las mujeres que impulsaron el periodismo femenino en la década anterior, en especial aquellas muy vinculadas con las actividades educacionales.

En esta década, la relativa expansión de los espacios mercantiles no hizo muy necesarias las redes de mujeres para su distribución, aunque su marginalidad frente al periodismo de los hombres siempre requirió de ese mecanismo para hacerlas circular.

CAPÍTULO II

Las mujeres y su discurso sobre la civilización y el progreso

1. EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y PROGRESO

La tarea educativa y la instrucción de los pobladores ecuatorianos fueron tópicos que las elites dirigentes manejaron en su discurso sobre la modernidad y el proyecto civilizador, desde el siglo pasado. Así, el Presidente Rocafuerte, en su mensaje a la Constituyente de 1835, manifestó su interés al respecto, aludiendo a la situación precaria de la educación y a las consecuencias negativas para la construcción del Estado democrático que ésta conllevaba, en estos términos:

¿Existe entre nosotros esa pura moral de la que nace el espíritu público? Es duro decirlo, pero es preciso confesar que no. ¿Estamos a nivel de las luces del siglo? No. ¿Hay comodidad, desahogo o instrucción en la masa del pueblo? No. Luego faltan los fundamentos en que debe apoyarse el edificio democrático [...]¹

La preocupación de Rocafuerte no se quedó en este nivel de generalizaciones, sino que abordó tempranamente el estado de exclusión del ámbito educativo en que vivían las mujeres. Claro está que el deseo de que las mujeres se instruyeran no buscaba hacerlas partícipes del *espíritu público*, base del Estado que el presidente proponía, pues los roles «naturales» de las mujeres se ejercían en los espacios privados de la familia, sin embargo, se reconoció que desde dichos espacios aportaban para la construcción de la sociedad. Esto puede deducirse del mensaje a la Legislatura de 1837, donde emitió la siguiente declaración: «El suave imperio que ejercen las mujeres en las sociedades modernas, y su constante influjo en las mejoras de las costumbres han fijado la atención del Ejecutivo y le han decidido establecer una escuela de niñas que siempre ha carecido esta capital».²

1. Citado por Julio Tobar Donoso, *García Moreno y la Instrucción Pública*, Quito, Editorial Ecuatoriana, 1940.
2. Citado por Julio Tobar Donoso, *op. cit.* En esta escuela asistieron inicialmente diez niñas

El decreto de la enseñanza pública (1836), la creación de la escuela para mujeres y la fundación de la escuela de obstetricia fueron algunos de los factores que durante esta época ayudaron a las mujeres a incursionar en la instrucción, aunque de hecho muy pocas lograron inscribirse en los espacios abiertos por la nueva legislación. De todas formas, se incrementó la posibilidad de educación a niñas de estratos no aristocráticos. Las niñas de familias aristocráticas recibían, en forma privada, casi siempre, una *esmerada educación*: lecciones de escritura y lectura, latín, nociones de matemáticas y, en forma especial, la costura y el bordado.

Ahora bien, este discurso reivindicador de las mujeres, inscrito en las incipientes ideas liberales, estuvo atravesado por el discurso educativo de la Iglesia, del que se desprendía la imagen básica del matrimonio y la familia como el espacio *natural* para educar a los hijos: «obra por medio de la cual se desarrolla en el niño todo lo que en él hay de bueno, se endereza lo que hay de torcido o de vicioso y se le prepara para el papel que más tarde debe desempeñar en la sociedad».³ Y el papel que le correspondía a *la mujer* era el de velar por la honradez y el honor del hogar. En ese objetivo confluía el monopolio educativo de la Iglesia.

Tres décadas después, en una simbiosis de esas posiciones, circuló un discurso en el cual los grupos menos afines a un pensamiento liberal identificaban la educación de *la mujer* directamente con el grado de *civilización* que un pueblo mostraba y abogando porque el Estado dé más importancia al espacio privado del hogar, antes que al público donde se constituían las leyes.

La educación de la mujer es el tipo de cultura y moralidad de las naciones; el termómetro de su civilización. La sociedad que quiere vivir la vida del bien y del reposo del hogar y la felicidad, deje en paz los códigos, no se afane inútilmente en las luchas estériles de la plaza pública, penetre con planta cuidadosa en el santuario misterioso del hogar [...] y ponga el germen de la virtud y de las ideas en esa fuente primitiva donde beben todas las generaciones.⁴

Sin embargo, este tipo de discurso lo que promovió, en último término, fue la defensa del accionar ideológico de la Iglesia, que se mantuvo a comienzo de nuestro siglo, aunque en un contexto diferente, constituido por las discusiones en torno al laicismo.⁵

huérfanas de los mártires de la independenciam y otras sesenta y siete señoritas, afirma Tobar Donoso.

3. *Boletín Eclesiástico*, Quito, septiembre de 1900: 202-204.

4. «Educación del bello sexo», *El Nacional*, Quito, 13 de enero de 1871.

5. En un periódico de los primeros años de este siglo se puede leer: «La Iglesia Católica por precepto divino, y la familia por ley natural, tienen el ineludible deber de educar a la niñez

Como se constató a través de las palabras de Rocafuerte, modernidad y educación de la mujer aparecieron ya relacionadas en la primera mitad del siglo XIX, y más adelante se articularon al discurso de la civilización. Pero no fue sino a raíz de los cambios institucionales que trajo la Revolución Liberal, que se desató la polémica en torno al lugar de las mujeres en la sociedad *moderna y civilizada*, y esto en tanto que las modificaciones legales tuvieron repercusiones de gran importancia para la familia.⁶

Parecería entonces que el discurso de las mujeres difundido por las revistas, en especial aquellas de la primera década del siglo XX, solo recogía el discurso estatal, que incluso manifestaba rebasar los intereses emancipadores defendidos por ellas.⁷ Pero una lectura más detenida revela el proyecto de modificar las representaciones difundidas y defendidas por la escritura periodística de los hombres, y mantenidas incluso por los defensores de la transformación legal del estatuto de las mujeres.⁸

El primer acto que cuestionó estas representaciones fue la conformación de grupos selectos de mujeres que con cuya participación en la escritura literaria y poética demostraban la existencia de un sujeto diferente del representado por la organización simbólica dominante. Se trataba de ir más allá de

y a la juventud moral y religiosamente. Ahora bien, el laicismo conculca estos derechos sagrados [...]». «Guerra al laicismo», en *El Ecuatoriano*, Guayaquil, 24 de abril de 1905.

6. Para un análisis más detenido ver: Ximena Sosa, «La familia liberal», tesis de licenciatura, Quito, Universidad Católica, 1989.
7. En efecto, llaman la atención los planteamientos contenidos en el Mensaje del Presidente de la República: «[...] sin participación en los derechos políticos, pasando de la tutela paterna a la tutela marital, siempre hija de familia, siempre dependiente de alguien, siempre considerada como entidad inferior, creada para el arte y el sentimiento antes que para las labores de la inteligencia, la mujer ecuatoriana espera todavía su redención». Leonidas Plaza, *Mensaje del Presidente de la República del Ecuador al Congreso de 1905*. Citado por Ximena Sosa, *op. cit.*
8. «Nosotros que en el campo de la política andamos siempre anhelosos de una justa medida; que aun en el terreno de las letras miramos con cierta prevención á las mujeres archisabias; que sentimos helárnosen el alma cuando topamos con damas como cierta Clemencia Royer, á quien nos pinta Revilla manejando un martillo de geólogo, partiendo piedras y descubriendo dolmenes; que padecemos el achaque de una invencible aversión hacia las señoras que como ésta son capaces de traducir el *Origen de las especies* de Darwin, y que escriben lucubraciones darvinistas con un alarde de crudeza materialista que no se permitiría ni el más bárbaro naturalismo no hemos de ocultar hipócritamente que no hemos mirado con simpatía la citada orientación que puede llevarnos lejos por el camino de una irracional emancipación de la mujer. Con todo, nos hemos explicado esta semidesviada aplicación de las aptitudes femeninas, y hemos perdonado al general Alfaro el haber hecho trascender el prurito empleo-maníaco al campo mujeril, porque hemos visto en el fondo de tal innovación, el generoso intento de proporcionar honrado trabajo á muchas jóvenes que bastante lo han de menester, alejándolas de paso de la senda erizada de espinas y peligros á que se halla sometido su hermoso sexo». «Feminismo Oficial», en *El Ecuatoriano*, Guayaquil, 1 de mayo de 1906.

las muy pocas mujeres que podían ser oídas a través de los espacios masculinos de la escritura —revistas con claro predominio de escritores— de desestabilizar en cierta manera la idea de *excepción*. Actitud que no deja de ser contradictoria si se tiene presente la subjetividad individual que anima la constitución de la autoría; mas, las condiciones de marginalidad y la concienciación sobre éstas, hicieron necesaria esa actitud.⁹

La atribución de la condición de escritoras que las mujeres involucradas en la empresa periodística se dieron, y la creación de un espacio para la escritura femenina fueron utilizadas como mecanismos para introducirse en los debates sobre la modernidad y la civilización. Con esa actitud no hicieron sino defender la subjetividad propagada por el liberalismo, donde la *verdad* y la *libertad* se levantaban sobre la premisa de que la realidad común donde se asienta la sociedad, la política y la literatura es el sujeto individual.

La utilización del subtítulo «*revista de literatura y variedades*» que acompañaba casi siempre a los nombres de las revistas, apoyada por declaraciones en las que se negaban a topar temas de la política,¹⁰ permitió a las mujeres desarrollar un discurso acerca de su emancipación que no entró directamente en las controversias suscitadas dentro del escenario político.¹¹ Es decir, propusieron un lenguaje diferente para abordarlas.

Se dedicaron pues, a construir un discurso legitimador de la nueva representación de *la mujer* que proponían, y de la que ellas mismas se constituían en paradigma para el avance de la sociedad. Un avance social donde se incluía la especificidad de género:

Y si la Fisiología, la Historia, y la Naturaleza nos demuestran que en el seno y en la mano de la mujer, en el hogar y bajo su dirección están los destinos de la humanidad, puesto que lo están los del niño, se deduce como consecuencia necesaria que su educación y sus virtudes son la únicas bases del Progreso.

Pero no de ese progreso fementido que esclaviza a la mujer, y la condena al ostracismo político y civil negándole sus inalienables derechos naturales y

9. «La autoridad menor es colectiva, no solo por el rechazo explícito de la originalidad y de la propiedad intelectual, sino porque responde a las necesidades de un grupo social desposeído, históricamente ajeno al poder del discurso». *Amor y anarquía. Los escritos de Luisa Capetillo*, edición de Julio Ramos, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1992.
10. «Te ofrecía al principio de esta correspondencia enviarte noticias literarias y políticas y ya estoy fuera de la cuestión. Qué puedo decirte de política, si ella no entra en el plan de esta revista?». «La Mujer», en *La Mujer*, año 1, No. 1, Quito, abril 1905.
11. Hubo excepciones, por ejemplo, cuando utilizaron sus páginas para protestar por la prohibición por órdenes del Gobernador de Bolívar, de una velada literario-musical en la ciudad de Guaranda. Allí sostuvieron que en tanto «*La Ondina del Guayas* no es un periódico simplemente literario, sino órgano de la mujer ecuatoriana, nos ha sido preciso salir en su defensa». «Por deber», en *La Ondina del Guayas*, año IV, tomo I, No. VII, Guayaquil, enero 1910.

sociales, sino del verdadero progreso que sacando a la mujer del oscuro antro en que yace, la lleve por las hermosas, deslumbrantes sendas del perfeccionamiento moral e intelectual [...]»¹²

Así, una sociedad civilizada que deseara progresar debía pasar por la superación de la práctica dominante de la domesticidad absoluta y perpetua de las mujeres, que devenía en una injusticia y en causa para la reacción de ellas, y buscar formación intelectual y moral. Al perfeccionamiento moral se le identificó con una participación en el espacio público, en una suerte de responsabilidad frente a los destinos de la nación. De esta forma ampliaron, más allá de los espacios privados, el concepto de *la moral* construido para ellas por el imaginario dominante.

Claro que no desapareció la defensa de la imagen abnegada de la madre en su tarea de producir buenos ciudadanos para la nación.¹³ La defensa mayor o menor del derecho a la educación que hicieron estas mujeres en tanto una responsabilidad consigo mismas en su formación como individuos, determinó una resquebrajadura en el discurso emancipador de las escritoras. En efecto, el espacio discursivo en el que se movieron contuvo más de una posición al respecto. Por un lado se habló de una emancipación de la mujer, que se manifestaba en rebeldía a su domesticidad y, de otro, se cuestionó un feminismo que iba en contra de las responsabilidades *naturales* como madres y esposas.

De este modo, la identidad construida a partir del papel maternal vino a ser el *locus* de la controversia, tanto dentro del discurso de la emancipación de las mujeres cuanto en los discursos que la cuestionaban.

En todo caso, las escritoras no dejaron de problematizar su papel y condición en relación con los problemas globales de la sociedad. En el límite más alto, esta situación subordinada de la que tuvieron conciencia les hizo identificar cierta analogía con las «razas negra y amarilla», previendo y justificando su reacción,¹⁴ e incluso ampliaron su mirada con respecto a la *civilización*, al incorporar en ese proyecto a otros sectores sociales: «La civilización de los pueblos se mide por la mayor o menor cultura de las masas populares; cuanto más noble y honrada sea ésta, tanto más grande será la nación que la contenga».¹⁵

12. «La Mujer», en *La Mujer*, año 1, No. 1, Quito, abril de 1905.

13. Francine Masiello, utilizando la denominación de *maternidad republicana* propuesta por Linda Kerber, hace un extenso estudio de la ideología que sustenta esa función, dentro de la representación de las mujeres durante el siglo pasado en la Argentina. *Entre civilización y barbarie: mujer, nación y cultura literaria en la Argentina moderna*, 1995, (impreso).

14. «Aspiraciones», en *La Mujer*, año 1, No. 4, Quito, julio de 1905.

15. Zoila Ugarte de Landívar, «Discurso pronunciado en la Velada Literaria-Musical de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha», en *La Mujer*, año 1, No. 6, Quito, setiembre de 1905.

Se puede intuir que la ausencia de un discurso que entrara a rebatir frontalmente las posiciones de la Iglesia y de otros sectores sociales que miraron con escándalo los posibles nuevos roles a asumir por las mujeres,¹⁶ tuvo una explicación en la propia religiosidad de las escritoras y de sus potenciales lectoras. Pero también en el rechazo a participar de un lenguaje masculinizado, como era el de la política.

No obstante, el discurso periodístico de las mujeres se aventuró a cuestionar el progreso que la sociedad masculina les ofrecía, tachándolo de engañoso. Y es que para ellas no bastaba la promulgación de leyes en su beneficio, pues era de vital importancia que tanto hombres como mujeres modifiquen su imagen sobre *la mujer* y el hogar para hacer uso de los beneficios que otorgaba el cuerpo legal existente.

Para ello las escritoras se valieron del tema de la educación femenina y a través de éste manifestaron su versión sobre las necesidades que buscaban satisfacer, es decir, no solo el mejoramiento del hogar a través de la modificación de costumbres y de la guía espiritual e intelectual de los hijos, sino la constitución de un individuo femenino que haga uso autónomo de la capacidad intelectual. Así, el hogar imaginado en los términos tradicionales devino un espacio estrecho para las aptitudes de las mujeres y, al convertirse en otro lugar debatido socialmente, lo utilizaron para proyectar desde éste nuevas imágenes. Por ejemplo, la figura de la mujer lectora fue muy propagada por las páginas de las revistas que dirigieron. El hogar fue propuesto como un espacio donde ellas también podían educarse gracias a la literatura, la poesía y el ensayo –escritura culta– ampliando los lugares por donde ésta circulaba; y contrariando así la representación dominante proveniente de las ideas religiosas que vinculaban «lectura femenina» con escritos sagrados:

Los que han hecho de la simbólica de la vida por medio de una hermosa joven sentada bajo las quimas de la graciosa palmera con un libro abierto sobre sus rodillas y los ojos fijos en el azul de los cielos, han pensado bien, porque vivir es rezar, es dirigir el alma a Dios.¹⁷

Ahora bien, la preocupación sobre la lectura y el libro no fue únicamente de las mujeres oficiosas de la escritura, pues se insertó en el contexto más amplio del respeto por la letra como memoria de la humanidad que sos-

16. Como lo hicieron otras mujeres que ocuparon la escena pública defendiendo al clero y su institución. Hay varios testimonios durante la primera década de este siglo de esa participación, tanto en la prensa como hojas volantes. Ver Ximena Sosa, *op. cit.*

17. «La Vida», en *El Ecuatoriano*, Guayaquil, 4 de julio de 1903.

tenía la intelectualidad masculina. Y fue este discurso el que propagó las ideas de la educación para el desarrollo de la cultura, la civilización y el progreso.

La lectura, entonces, vino a ser un acto productivo para aprender a conocer el mundo, pero a la vez, se quiso construirlo como fuente de goce; mas la necesidad de apartar este placer de cualquier terreno carnal hizo que se lo divulgara en la forma *beneficiosa* de medio para *instruir al espíritu*.

En uno de los pocos textos firmados por hombres y publicado en *La Mujer*, se puede encontrar la siguiente narración que ilustra con profusión cómo se dio importancia a la lectura. El escritor narra alegóricamente la escena de un libro leído por él:

La encontró sentada en el hueco de la ventana saliente, ocupada en leer la hermosa descripción de la muerte de Sócrates, en Platón., Sus parientes cazaban en el parque; ladraban los perros; se les oía por la ventana abierta. Díjole él su sorpresa de no verla fuera, a lo cual contestó: «Segura estoy de que todo el placer que saborean en el parque, no es sino una sombra en comparación del que yo experimento al leer mi Platón».¹⁸

La *instrucción del espíritu* requería de la elección del texto y del *saber leer*. Con la lectura se podía conocer más allá que con la experiencia, o al menos, se la podía reemplazar bien. Leer se transforma en un viaje imaginario:

¿Quiere viajar a lo lejos, oír la narración de las acciones virtuosas, de los hechos heroicos, de los desastres o las glorias de un país, asistir a los maravillosos descubrimientos de los sabios, escuchar las inspiraciones de los poetas, ó seguir las románticas aventuras de algún héroe imaginario?... La lectura es el hada complaciente que le lleva a donde quiere ir.¹⁹

De otro lado, el alejamiento de la política que pregonaron las mujeres no parece total, como se pudo ver en párrafos anteriores, además, no se desatendieron de los problemas que competían directamente a la nación. Y en momentos en que ésta apelaba con más fuerza a esa representación de comunidad con miembros unidos por lazos fraternales y relaciones horizontales entre sí,²⁰ es decir, cuando podían intervenir legítimamente, se insertaron en el

18. Juan Lubock, «De la lectura», en *La Mujer*, No. 2, Quito, mayo de 1905.

19. «Leer y escribir», en *La Mujer Ecuatoriana*, No. 3, Guayaquil, setiembre de 1918.

20. Mary Louise Pratt, haciendo una crítica a los planteamientos de Benedict Anderson en su obra *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1991, sostiene que en la ficción de hermandad horizontal fundadora de la nación se excluye a las mujeres. Ver: «Las mujeres y el imaginario nacional en el siglo XIX», en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año XIX, No. 38, Lima, 2o. semestre de 1993.

discurso de la defensa de la Patria y su integridad territorial, haciendo explícita la forma en que valoraban los medios para defenderla: «Duras necesidades las del honor! Resto de la antigua barbarie es la guerra, y á pesar de que las legislaciones castigan el duelo particular, el de las naciones está colocado entre las más supremas de las glorias».²¹

Si bien el ubicarse como parte de uno de los contendientes condicionó a las mujeres escritoras para que justificaran a la guerra en tanto medio defensivo del *honor* nacional, a la vez sospecharon de la legitimidad de ésta en una sociedad civilizada y dudaron de su magnificencia.

Además, desde los márgenes de las decisiones políticas, y distanciándose de las acciones masculinas representadas por la guerra, las mujeres apelaron a vínculos morales de género, por sobre las fronteras nacionales, para detener la acción de la *barbarie*. Y a través de esa posición, cuestionaron el tipo de civilización organizada por los hombres. Estos asuntos volvieron discutirse, y con mayor énfasis, a propósito de confrontaciones bélicas ya en el Continente o fuera de él: la Guerra del Chaco —entre Bolivia y Paraguay—, la Primera Guerra Mundial y la Guerra Civil Española.

En lo que se refiere al conflicto con el Perú de esos días, éstas fueron sus reflexiones:

Las mujeres amamos el hogar, vivimos de calma, tenemos horror a la sangre: nuestros votos son por la paz, y miramos en el Perú un hermano; pero si la dignidad reclama la fuerza, pediremos a los ecuatorianos el sacrificio que es doblemente nuestro. ¿Acaso también en el país adversario no hay madres, hijas y esposas? ¿Pues por qué no hemos de conseguir ellas y nosotras desarmar el brazo de los guerreros?²²

2. ENTRE LA BENEFICENCIA Y LA ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES

A pesar del discurso abstracto y esencialista que manejaron las feministas con respecto al *sujeto mujer*, no pudieron dejar de reconocer las diferencias contenidas en la generalización de ese sujeto, ya que salieron a flote esas *otras* mujeres, de acuerdo al espacio social, económico y cultural que ocupaban. Ya en el primer número de *La Mujer* se encuentra un párrafo muy

21. «La hora actual», en *La Ondina del Guayas*, año IV, tomo I, No. VIII, Guayaquil, mayo de 1910.

22. «La hora actual», *ibíd.*

decidor de la diferencia percibida, y que se hizo explícita en estos términos: «¿Qué derecho tenemos para condenarla por sus faltas, si se le cierran las puertas del saber, si no se la educa, si se le quitan los medios para sostenerse sola?»²³

La enunciación que contienen estas líneas puso en dos espacios diferentes y jerarquizados a las mujeres: aquellas conocedoras, educadas y autónomas frente a las ignorantes, no educadas y dependientes. Sobre esa diferenciación las élites feministas construyeron su papel de representantes de *la mujer*; una representación que se legitimaba con la posesión del dispositivo de la razón como fue en la época la escritura. Pero también fue una legitimidad construida sobre la posesión de recursos económicos que estas élites femeninas poseían y que les permitía hacer obras de beneficencia.

A partir de esa diferenciación construyeron su autoridad para escribir representando a aquellas mujeres carentes de voz por ser sujetos ajenos a los espacios cultos de la escritura.

En igual forma, las revistas que se distanciaron del proyecto literario para articularse en torno a la acción social, asumieron en la práctica la diferencia genérica. Sus promotoras reconocieron la existencia de mujeres que ocupaban otros lugares en la sociedad y frente a ellas ejercieron una actitud entre protectora y solidaria.

Estas revistas, *La Mujer Ecuatoriana* y *Nuevos Horizontes*, actuaron como órganos del Centro Feminista La Aurora y de la Legión Femenina de Educación Popular. Un eje de sus discursos en *La Mujer Ecuatoriana* fue la crítica a las políticas educativas en lo concerniente a las mujeres de estratos sociales bajos. En la otra revista el eje fue el descontento del momento social calificado de próximo a la derrota de la civilización.

Aunque aparecieron en momentos distintos, la primera en los años veinte y la otra en los treinta, estas revistas se aproximan entre sí por un discurso altamente moralista y disciplinario que elaboraron como respuesta a la emergencia de otros grupos sociales contestatarios en los que participaban mujeres, si bien no como grupo diferenciado.

En efecto, estas dos décadas fueron escenario de múltiples manifestaciones sociales de disconformidad de estratos sociales bajos, que produjeron grandes movilizaciones tanto en las ciudades como en el campo, y que fueron respondidas con violencia por el Estado.²⁴

23. «Nuestro ideal», en *La Mujer*, No. 1, Quito, 1905.

24. El 15 de noviembre de 1922 se produjo una protesta general de los trabajadores y trabajadoras guayaquileños en el que perecieron más de mil personas. En 1923, campesinos e indígenas de distintas comunidades de la Sierra organizaron levantamientos que fueron reprimidos por el Ejército. Las huelgas y protestas continuaron a lo largo de la década. En la siguiente,

La participación de las mujeres trabajadoras debió haber sido importante, esto puede deducirse de la reacción que causó el movimiento del 15 de noviembre. Su presencia en esta revuelta asombró y fue objeto de una crítica radical:

Nos ha llamado particularmente la atención, la noticia de que se habían adherido mujeres, en pleno feminismo de lo más desconcertante... Nuestras palabras para ellas no son sino que se han equivocado. Quién lo creyera, su poder es el de la debilidad y es esta la que puede mover corazones caritativos, no el meeting, ni la huelga.²⁵

Era evidente que la acción de las mujeres trabajadoras en esos momentos de la historia cuestionó rotundamente la representación de ellas en los deseos del pensamiento masculino dominante. Y cuestionó también la idea de un sujeto femenino que las escritoras y feministas querían propagar. El papel de la mujer poseedora de valor y patriotismo representada míticamente por las heroínas de la independencia, o por las mismas intelectuales, se alejaba mucho de estas otras mujeres que respondieron con fuerza a la violencia estatal.

Las mujeres que habían creído en la necesidad de una reivindicación de género, criticaron la influencia de los movimientos políticos y gremiales en la población femenina.²⁶ Se propusieron entonces, llevar adelante un plan educativo que respondiera a las necesidades de las mujeres de estratos sociales bajos. Pero esta voluntad participó del discurso que pretendía mantener el orden y la subordinación de las masas populares, el mismo que circuló ya a comienzos del siglo con el objetivo de contener a los sectores populares, que en sus inicios movilizó la Revolución Liberal.²⁷

Sin embargo, a pesar de que los centros feministas no se organizaron en función de un quehacer político-partidista, sus fundadoras y las editoras de revistas enarbolaron un enérgico cuestionamiento a las políticas públicas so-

las consecuencias de la depresión norteamericana en el país renovó el malestar de los sectores populares. Grandes huelgas de trabajadores se organizaron; un ejemplo es la de Portovelo en 1935. Ver: Patricio Icaza, *Historia del movimiento obrero ecuatoriano*, Quito, Editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1983.

25. *El Comercio*, Quito, noviembre 17 de 1922. Citado por Patricio Icaza, *op. cit.*

26. Básicamente movimientos cercanos a ideologías anarquistas y socialistas que iban ganando terreno a las organizaciones de corte católico y liberal. En el contexto de la emergencia de estas organizaciones se constituyó el Centro Feminista Rosa Luxemburgo cuyas militantes fueron trabajadoras y obreras. Ver: Patricio Icaza, *op. cit.*

27. «¿Qué haremos para soplar en nuestras masas, infundiéndolo por todas partes, el aliento del progreso, que no nace sino de la escuela?

Infundir ante todo en las clases obreras el odio a la subversión y el amor a la paz: establecida la paz se piensa mejor y **se cantan cosas más elevadas**». «Escuelas», en *La Alianza Obrera*, Cuenca, 18 de octubre de 1906.

bre la educación de las mujeres, y también a la organización de la sociedad en general, por no haber modificado de manera positiva las condiciones de inferioridad en que se desenvolvía *la mujer*.

El periodismo de *La Mujer Ecuatoriana* se dirigió a apoyar una acción de unión y trabajo para el *mejoramiento de las mujeres* y subrayó la necesidad de que fueran ellas mismas quienes construyeran su porvenir. Así, dudaron de la sociedad masculina en la tarea reivindicadora de la población femenina, más aún, cuando los discursos de las organizaciones políticas contestatarias al *statu quo* social, económico y cultural, desatendieron en sus programas de aparente reivindicación, las demandas femeninas.

Esta iniciativa periodística quiso ir en contra de la imagen del *ser débil*, vulnerable al «nafragio social, donde la corrupción domina y la inmoralidad más depravada ahoga [...]».²⁸ Al provenir de mujeres privilegiadas social y culturalmente, esta iniciativa contuvo en sí un discurso afirmador de esa imagen, pero trasladada a la *otra*, a la mujer popular, quien debía ser protegida y controlada para impedir que su debilidad aflore. Como consecuencia, las mujeres de clases altas asumieron el papel de mediadoras entre la subalternidad doble de la mujer del pueblo frente a la institución de la familia, la moral y las buenas costumbres, y frente a la institución de la letra y la escritura como tecnología para alcanzar el *deber ser* de las mujeres: educadas y dignificadas.

El lugar del cual habló la periodista y la revista misma como espacio en el que se articularon varios discursos, condensaron tensiones que no pudieron evitar la contradicción en sus propuestas.

Así, por ejemplo, la revista permitió difundir una palabra masculina y de protección a las mujeres de estratos populares y, a la vez, defender el trabajo como un derecho para construir la autonomía femenina, valiéndose de voces extranjeras de las que se apropiaron en la tarea de propagar el feminismo. Veamos párrafos de estos discursos disímiles:

Basta ocuparnos a menudo de ellas para improbarles con severidad caballerosa los errores en que incurran, y que puedan ser nocivos a la delicadeza y dignidad; para inculcarles por medio de escritos suaves y galanos el amor a la ciencia, al arte, a la literatura y al trabajo; para señalarles los deberes que estén llamadas a cumplir [...]

Toca por tanto a los cultivadores de las letras, y especialmente a los colaboradores de la prensa, preocuparse mucho por instruir, educar y dignificar a la mujer [...]²⁹

28. «Comenzamos», en *La Mujer Ecuatoriana*, No. 1, Guayaquil, julio de 1918: 1.

29. Campo E. Moreno, «La Mujer», en *La Mujer Ecuatoriana*, No. 1, Guayaquil, julio de 1918.

Y:

En todo el mundo las mujeres se esfuerzan por romper las trabas que hasta hoy las han maniatado y privado de libertad. Es sabido que el primer paso en ese sentido es gozar de la independencia económica, tener un medio de ganarse la vida que dé coraje para abordar los demás problemas, y una vez conseguido este triunfo, se puede empezar a hacer valer sus derechos.³⁰

Pero si por un lado la reflexión feminista vio en el trabajo de las mujeres una forma de emancipación, su discurso se convirtió, al mismo tiempo, en un dispositivo de control de ese sujeto cuya marginalidad ponía en constante riesgo de desequilibrio a la sociedad. Estas mujeres fueron vistas como factor de desorden por el diferente manejo de su cuerpo en la economía erótica.

En efecto, llama la atención el constante requerimiento de la imagen de la mujer «caída en el fango» como mecanismo para elevar el valor moral del trabajo. No fue tanto la necesidad material de los hogares pobres cuanto el peligro que encerraba el ocio para la honestidad de «la mujer de la clase humilde», lo que articuló la escritura de la revista femenina. Veamos un ejemplo: «[...] queremos dignificar a la mujer para alejarla de los caminos que guían a la deshonra y a la depravación, buscándole trabajo remunerativo y proporcionándole entretenimientos honestos».³¹

De esta manera, la educación —más que la instrucción— fue vista como el mecanismo para la construcción de un sujeto que fuera a contribuir positivamente en el logro de un equilibrio social. Hacia ese objetivo se dirigió el pedido de ampliar el campo educativo con escuelas de oficios, donde las mujeres pudieran tener una formación laboral y moral acorde con su estrato social.

Si bien las mujeres promotoras de este periodismo coincidieron con la opinión dominante respecto de la formación de los individuos como base para organizar la sociedad, contradijeron la voluntad reglamentaria en el trato a la «prostitución», al cuestionar la ficción del «mal necesario». Una de las tareas que se propusieron, sin poder concretarla, fue la *regeneración* de las «prostitutas», a quienes miraron como prisioneras del derrumbe moral de la sociedad; mientras que la voz de la moral dominante —tanto en la palabra de

30. «Progresos del Feminismo, (De la Opinión de Santiago)», en *La Mujer Ecuatoriana*, No. 7, Guayaquil, marzo de 1919.

31. Malvarrosa, «Agrupémonos», en *La Mujer Ecuatoriana*, No. 6, enero de 1919: 140.

hombres como de mujeres— sostuvo la imperiosa necesidad de controlar, no su comportamiento, sino más bien los espacios a ocupar, en ese constante deseo de organizar jerárquicamente la ciudad.

Años más tarde, la Legión Femenina de Educación Popular y su revista *Nuevos Horizontes*, dirigieron un discurso también orientado hacia la *regeneración* de la mujer. El progreso de las sociedades hispanoamericanas pasaba por la «dignificación a la mujer desviada i a la proletaria, i encauzando el movimiento de las masas hacia *Nuevos Horizontes* en la elevada justicia y rentadora paz del Continente».³²

La acción social abierta por las promotoras de esta revista tuvo que ver, en forma básica, con programas de alfabetización para las mujeres de estratos populares. Pero la voluntad militante de sus promotoras en el feminismo llevó a una apertura de sus páginas a la escritura de feministas de distintos países del continente, lo que hizo posible ampliar las propuestas de las mujeres participantes en la lucha por la emancipación de sus congéneres.

Mas, la constitución del sujeto intelectual feminista a través de la acción periodística de *Nuevos Horizontes* se inscribió en los mismos límites de la intelectual feminista antecesora. La revista apareció como un lugar desde el cual hablaba un tipo de mujer cuyo objetivo era constituir «una tribuna que sea antorcha encendida para las mujeres pensantes de la Patria i que, como vocero de la organización internacional de la Legión Femenina de Educación Popular, sea el eslabón feliz que vincule en un solo pensamiento y en un mismo corazón a todas la mujeres de Hispanoamérica».³³

Si bien la dualidad semántica de *tribuna* —que alude a un espacio desde el que se habla como también desde el que se escucha— registró la posibilidad del intercambio de lugares entre lectoras y escritoras, en realidad lo que intentó la revista fue establecer un lugar de encuentro entre ellas. Pero a la vez hubo una intención de excluir, ya que el adjetivo *pensante* ponía límites a la participación de mujeres en las páginas de la revista. El resto de mujeres que no cumplían el requisito de pensantes solo podían ser objeto de beneficencia, o incluso podían ser ignoradas como aconteció con las indígenas.

En absoluta ausencia de solidaridad, estas escritoras no se propusieron siquiera representar a esas otras mujeres. Las indígenas se convirtieron en lo indecible del discurso feminista de la época. La huella se encuentra ya en uno de los primeros textos de Zoila Ugarte de Landívar, en el que se homologa la discriminación a la mujer con la de las «razas negra y amarilla» pero se silencia la del indio, y si se la incluyó en la raza *amarilla*, fue otra forma de suprimirla.

32. *Nuevos Horizontes*, No 1, octubre de 1933: 2.

33. *Ibid.*

Esta supresión se tornó más evidente cuando las mujeres levantaron el discurso de lo *indoamericano* sumándose a la tarea de construir una identidad continental, que pasaba por el mestizaje. La defensa de la *raza* que enarbolaron, parecería que se inscribió en el gran discurso en favor del desarrollo del proceso de *blanqueamiento*,³⁴ como la forma más adecuada para enfrentar el progreso de la *civilización*. ¿Cómo explicar si no que las páginas de *Nuevos Horizontes* hayan dado cabida a párrafos como éstos?:

Los españoles que conquistaron y civilizaron a América sostenían –salvo excepciones, naturalmente– que los indios no tenían alma. Yo no voy tan lejos, pero si estoy convencido de que es imposible o poquísimo menos civilizar al indio de pura raza. Otra cosa es hacerlo evolucionar por el cruzamiento [...]
[...]

Por esto, y por infinitas razones se ha llegado a la conclusión de que al indio puro no se le puede civilizar sino diluyendo su sangre en la europea o caucásica en evolución de muchas generaciones de cruzamiento con esas razas. No sé si ya existe la fórmula biológica, pero es de creer que mientras más lejano el ancestro indígena, mejor ejemplar de raza tendremos.³⁵

Y es que, finalmente, lo que se propugnó a través del discurso de las feministas en los años treinta fue la lucha por la expansión y consolidación del estatus ciudadano alcanzado por las mujeres para entonces; y los indígenas –hombres y mujeres– estuvieron siempre fuera del proyecto de ciudadanía, tal como estuvo pensado por las elites dirigentes de la época.

La tarea de expandir y consolidar los derechos obtenidos por las mujeres fue asumida por quienes apuntalaban el proyecto periodístico, lo que no impidió que el tema del sufragio siguiera siendo objeto de polémica entre las feministas. Mientras unas defendían la promulgación de ese derecho político, efectuada en 1929, otras no la consideraron importante, como fue el caso de la propia directora de la revista *Nuevos Horizontes*.³⁶

Más allá de la polémica entre las intelectuales acerca del sufragio, la posición contestataria a la crítica masculina del sufragio femenino se articuló sobre dos puntos: si había influencias que atentaban contra la voluntad del individuo por razones de dependencia –emocional, económica, religiosa– no solo las mujeres podían ser objeto de ellas sino también ciertos hombres. Por

34. Norman E. Whitten plantea la noción de *blanqueamiento* como la transformación étnica y cultural del indio, mientras el blanco no se ‘aíndia’. Ver en Erika Silva, *Los Mitos de la Ecuatorianidad: ensayo sobre la Identidad Nacional*, Quito, Abya-Yala, 1992: 17.

35. Rafael H. Elizalde, «El problema de las razas en América», en *Nuevos Horizontes*, Guayaquil, enero y febrero de 1935: 5.

36. Ver: Rosa Borja de Icaza, «Influencia de la mujer como factor importante en el mejoramiento humano», en *Aspectos de mi sendero*, Guayaquil, Editorial Jouvin, 1930: 107.

tanto, para defender la independencia de criterio era necesario destruir ese tipo de relaciones.³⁷ De esta forma, encontraron cierta igualdad de subordinación con sectores masculinos borrando así una división esencialista, y a la vez, protestaron por la exclusión de género que se pretendía.

El otro punto tuvo que ver con las consecuencias negativas de la práctica sufragista para el hogar.

Al parecer este discurso provino del desprestigio de las mujeres norteamericanas como votantes por vender su voto como otra mercancía más. En efecto, mujeres que ocupaban los bordes de la institución cultural y en su vida cotidiana se salían de la moral oficial, esto es cantantes, actrices, trabajadoras sexuales, vendieron su voto al mejor postor en un gesto que hizo valer sus intereses más cercanos —el dinero— y pusieron en entredicho el interés de la nación subyacente al acto democrático del voto.³⁸

Frente a esta imagen, las mujeres sufragistas preguntaron por la calidad moral del juego de la política y plantearon que nadie debería participar de un espacio corrupto, al margen de la condición genérica que pudiera existir.

Con estas posiciones, las defensoras del sufragismo continuaron en su tarea de romper con las representaciones tan marcadamente diferentes entre hombres y mujeres, que dominaban en la sociedad.

De otro lado, la posición feminista contraria al voto levantó un discurso en defensa de los espacios y subjetividades femeninas, respondiendo así a la voz masculina que veía en la lucha de las mujeres por el sufragio el reconocimiento de ellas frente a lo construido por el imaginario masculino dominante.³⁹ En este sentido, parecería que no es tan fácil calificar esta posición simplemente como reaccionaria, pues a pesar de la afirmación de la imagen

37. Ver el artículo de María Esther Martínez, «La mujer y el sufragio», en *Nuevos Horizontes*, No. 5, febrero de 1934.

38. «[...] Muchas mujeres han vendido su voto. Sobre todo las de costumbres licenciosas, las artistas, camareras, han dejado atrás a los hombres en desaprensión e inmoralidad electorales». «Feminismo en acción. Cómo votan las norteamericanas», en *La Nación*, Guayaquil, 8 de mayo de 1913.

39. «[...]En última instancia, el varón representa la razón, la fuerza física y la creación de productos objetivos o culturales. La mujer es, en cambio, quien cría a hombres y mujeres, la emoción, la raza, la vida.

[...]

Dicen (las feministas) en sus libros y periódicos que el voto es el símbolo de la igualdad de los sexos y el reconocimiento de su ciudadanía es sólo un medio para hacerse respetar por los hombres. Este feminismo sería pues, un sufragismo igualitario. Los derechos de la mujer no serán sino una ampliación de los derechos del hombre. El fin del sufragio resultaría ser un elogio supremo a la labor del hombre y a la cultura masculina. La mujer ha empezado a ver a distancia lo que los hombres hemos hecho: parlamentos, teorías, museos, tribunales de justicia, ejércitos, etc., y lo creen bueno y quieren compartirlo». «La rebelión de las mujeres. Desmanes sufragistas», artículo desde Londres para *La Prensa*, Quito, 28 de marzo de 1913.

doméstica, que de hecho se cernió en esta posición, se visualizaron –aunque en germen– los límites de la emancipación feminista y su papel en el progreso y la civilización.

Ahora, no fue la creación de un espacio autónomo para la literatura y la poesía, sino para la organización de las mujeres en una propuesta temprana de autogestión que se salía de la beneficencia, en estricto sentido. La alfabetización, los cursos de economía doméstica, la creación de casas cunas, el abogar por la ampliación del campo profesional y laboral, así como la organización de circuitos comerciales propios para los productos de sus talleres, ejemplifican el mencionado afán de autogestión. Las feministas no prescindieron de la participación de hombres, pero sí sostuvieron en sus manos la dirección del proyecto.

Sin embargo, no hay que olvidar el eje ideológico liberal que atravesaba la constitución de este sujeto intelectual feminista que organizó una visión del mundo basada en la relación, no obligada y sí generosa, de las elites con las/los subalternas.

Dentro de este contexto, la constitución del sujeto intelectual feminista construido en los diferentes momentos marcados por las revistas, habla de una cancelación de voces al erigir su discurso como el único válido a través del cual hablarían todas las mujeres. Incluso, el gesto de permitirles hablar a las subalternas en las páginas de sus revistas –como sucede en *La Mujer Ecuatoriana*–, ¿no se convirtió en un acto de control y de afirmación de su posición privilegiada?

CAPÍTULO III

La construcción de los feminismos

1. DISCURSOS MÚLTIPLES

En las primeras décadas de este siglo, el fenómeno social del feminismo reportó un extenso material como objeto de tratamiento en los periódicos. Y, a la vez, fue la causa para que a las mujeres en general, se les constituyera en objeto de múltiples discursos tomando como pretexto las noticias que generaba su presencia pública en diferentes partes del mundo.

Así se dio cabida en las páginas informativas a la participación de mujeres militantes en los movimientos anarquistas italianos;¹ se habló de miembros femeninos de la realeza europea que desafiaron las normas morales asignadas para su posición;² las mujeres viajeras, actrices, cantantes, pintoras, científicas como Marie Curie, es decir, *especiales*, tuvieron su lugar en los periódicos de tendencia liberal. Así como aquellas norteamericanas que ocupaban nuevos lugares antes reservados a los hombres: deportes y profesiones que requerían mucha preparación.³ Las líderes del movimiento sufraguista inglés fueron muy comentadas en la prensa.

Ante ese despliegue de modernas heroínas, se expandió una escritura dirigida a la mujer común, en la que se rescataba toda la moral tradicional con

1. «Ernestina Crevelli. Vuelve a sonar el nombre de la hermosa anarquista italiana en activos planes para asesinar en el año en curso a uno de los soberanos de Europa [...]». *El Grito del Pueblo*, Guayaquil, 30 de agosto de 1903.
«Teresa Brugnolli. La joven que figura en el adjunto grabado tiene 24 años; se llama Teresa Brugnolli y es una desahogada anarquista. En 1895 la bella Teresa se granjeó una reputación internacional. Fue muy conocida como delegada al Congreso Anarquista italiano, en compañía del conde Malatesta [...]». *Ibid.*, septiembre de 1903.
2. Fue noticia que recorrió el mundo el que la princesa Carlota, hermana del Emperador Guillermo de Alemania, propagara a través de un panfleto «las ventajas que tendría la poligamia como corrector de muchos males sociales [...] El hermano está furioso, y es probable alguna de esas resoluciones que los monarcas acostumbran cuando se sienten perjudicados o heridos: el manicomio». *La Nación*, Guayaquil, 1 de enero de 1905.
3. Fue amplia la información sobre la primera mujer aviadora; se habló de las médicas, y durante la Primera Guerra Mundial se subrayó la tarea de las mujeres europeas como enfermeras, trabajadoras, e incluso como marineras en Inglaterra.

miras a preservar al hogar de las influencias modificadoras que podían ocasionar las nuevas representaciones de las mujeres surgidas a propósito de los espacios que iban ocupando.

En esa multiplicidad de discursos, el debate que los sustentaba giró en torno al *feminismo*. Parecería que los sujetos sustentadores de las diferentes instituciones sociales, en la necesidad que tenían de controlar las nuevas subjetividades nacientes con el movimiento emancipador de las mujeres en el mundo, se disputaron la conceptualización del feminismo, ejerciendo una *voluntad de verdad*.

Las revistas escritas y dirigidas por mujeres participaron de ese espacio discursivo, al fundamentar la validez de su palabra en las razones acreditadas por el progreso y el desarrollo de las sociedades.

Mas la amplitud que podían contener las nociones de progreso y desarrollo, y que condicionaban la palabra de la mujer, hizo necesaria la delimitación constante del feminismo como discurso. La circunscripción dentro de *un* feminismo se tradujo en la negación de otros, tal como lo hicieron las voces masculinas ya clericales, ya civiles.⁴ Incluso se llegó a utilizar el vocablo «*feminista*» por «*femenino*» con una intención de confundirlos, en un proyecto que tendía a subrayar lo que se conoce como «*eterno femenino*».

Así, la primera revista que levantó una posición feminista, entendiendo el feminismo como una doctrina que busca ampliar los derechos y papeles de las mujeres, comenzó adjetivando su feminismo como prudente y razonado:

No os escandalicéis, señores, ni vamos a abogar por mujeres como Luisa Michel; nuestra campaña será prudente y razonada, queremos que tengáis en las mujeres colaboradoras inteligentes, compañeras amables, esposas e hijas seductororas, que os hagan la vida menos difícil.⁵

Se establecieron así distancias con la activa presencia femenina en un momento revolucionario como fue la Comuna de París.⁶ Quizás aquí se asen-

4. Fue muy común que se adjetivara al feminismo de acuerdo con los usos que hacían de él los diferentes sujetos, tratando de neutralizar, en la mayoría de veces, la connotación emancipadora. La iglesia, por ejemplo, habló de un feminismo «laudable», advirtiendo así la existencia de otro feminismo digno del desprecio y el reproche. Circularon también las nociones de feminismo «oficial», de feminismo «necesario», de feminismo «aceptable», o «exagerado»; y, por supuesto, las mujeres periodistas e intelectuales manejaron la defensa del feminismo «verdadero».
5. «Nuestro ideal», en *La Mujer*, año 1, No. 1, abril de 1905.
6. Luisa Michel fue una de las mujeres más destacadas en la Comuna de París, con sus propuestas de transformación social y en la resistencia a las tropas de Thiers. Luego de la semana de represión violenta a las masas, fue deportada. Ver: Andrée Michel, *El feminismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

taron las bases ideológicas del feminismo ecuatoriano, que apeló siempre a la evolución de las instituciones sociales y se abstuvo de involucrarse en acciones contestatarias por fuera de la legitimidad que el Estado otorgaba a los individuos.

Asimismo, la defensa de un feminismo doméstico⁷ presente hasta la década del veinte en el discurso de estas mujeres, se combinó con la exigencia de que se hiciera realidad el derecho a la educación y al trabajo, que en el límite más alto fueron entendidos como bases para la constitución de un sujeto femenino autónomo. De esta manera, el acto de la escritura se convirtió en un lugar de reflexión y donde se puso a prueba la amplitud democrática del periodismo femenino.⁸

Y es que lo que caracterizó a estas revistas, incluso a las de los años treinta, fue la ausencia de una coherencia de propuestas. El espacio de estas revistas propició el debate entre las mismas mujeres, que al carecer de interlocutores en los lugares de la comunicación oral, como tuvieron las organizaciones obreras, artesanales y de trabajadores en general, debieron atenerse a un desarrollo muy individual y confrontar su palabra a través de la escritura.⁹

En estas circunstancias salió a flote el diferente desarrollo programático de las mujeres, más aún, cuando se dio lugar en las páginas de las revistas a la escritura de mujeres de otros países. En efecto, una lectura atenta de las revistas pone en evidencia la relación entre los planteamientos feministas y el particular desenvolvimiento del movimiento de las y los trabajadores en los distintos países. Mientras la voz feminista provino de mujeres vinculadas a esas organizaciones, sus propuestas fueron más avanzadas, en especial en relación a los derechos laborales y al sufragio.

En cambio, para sustentar posiciones más sujetas a las presiones conservadoras de la sociedad, recurrieron a figuras reconocidas de escritoras, es-

7. Para una problematización del tema ver: Francine Masiello, *op. cit.*

8. Si bien es posible observar una gama de posiciones en la que irrumpen variadas voces, la ausencia de un feminismo de 'origen' proletario en estos espacios, deja la huella de la condición elitista que configura a este feminismo. Más aún, si éste nació auspiciado –en la contienda por apropiárselo– por un discurso estatal que lo limitaba. El presidente Plaza, en uno de sus informes sustentó el decreto de leyes en favor de la mujer en un explícito interés porque los discursos feministas se mantengan en los espacios de la ideología liberal y apartados del socialismo. Veamos: «¡Y defendamos a la mujer! En estos días en que el feminismo es enseña de combate y punto importantísimo de programa para los partidos reformadores, es doloroso dejarlo como tema de declaración socialista, cuando buenamente se puede intentar un ensayo que haga práctica la idea, dentro de los términos de lo conveniente y lo justo». Mensaje del Presidente de la República al Congreso Nacional de 1905. *La Nación*, Guayaquil, 23 de agosto de 1905.

9. El mecanismo de las conferencias –con gran connotación intelectual– muy utilizado por las mujeres interesadas en sus derechos, activó la relación jerárquica del que habla y conoce con el que escucha para aprender, suprimiendo la posibilidad del intercambio comunicativo.

pecialmente españolas del siglo pasado, que manejaban imágenes de la plenitud femenina vinculadas a la representación del *ángel del hogar*. También presentaron a escritoras con prestigio internacional dedicadas a la defensa de un feminismo calificado por la sociedad de entonces como *acceptable*.¹⁰

2. LAS REPRESENTACIONES DOMINANTES SOBRE LAS MUJERES Y EL DISCURSO FEMINISTA

El pensamiento de uno de los más respetados ensayistas románticos ecuatorianos, Juan Montalvo, recoge en síntesis la representación dominante de las mujeres, en cuanto a su belleza, que circuló en la época.¹¹

Partiendo de una afirmación básica que sostiene que la belleza humana radica, *más que nada*, en las cualidades éticas de los seres humanos, sostuvo una diferenciación entre la belleza espiritual y la del cuerpo. Pero, además, atribuyendo una *belleza esencial* a la mujer joven como fuente de *amor y voluptuosidad*, propuso más de una condición estética y moral para las mujeres. En el contexto de la reflexión moral en que se insertó este discurso, esa «belleza ética» se asimilaba al ideal doméstico de la mujer, esto es la mujer casta, humilde, caritativa y maternal; mientras que la hermosura material aludía al cuerpo de la mujer como fuente del goce masculino.

Así, este discurso se levantó sobre una diferenciación jerárquica entre el *deber ser* y lo *necesario*, que hablaba del imaginario dominante en el que existían dos tipos de mujeres ocupando dos espacios: en el extremo estuvo la mujer *moralmente apta* para el matrimonio, y en el otro aquella que servía a los fines eróticos.

El discurso masculino «culto» que manejó de ese modo la relación entre belleza y moral, se entrelazó con elementos religiosos al circular por los ámbitos del individuo común. La representación de María como *virgen* vino a ser el paradigma de la bondad, al ejercer su maternidad sin la intervención del contacto corporal, anulando así toda posibilidad de goce erótico femenino. La Iglesia en ese sentido se convirtió en una de las más fuertes institucio-

10. La escritora española Ángela Grassi fue una de ellas. En la segunda década del siglo XIX además, dirigió el periódico de mujeres *El Correo de la Moda*. También aparecieron escritos de la feminista Concepción Jimeno de Flaquer, ubicada en los estudios sobre el feminismo en España como conservadora. Ver: Susan Kirpatrick, *op. cit.* y Geraldine Scalón, *op. cit.*, respectivamente.

11. Ver la interesante aproximación al pensamiento de Juan Montalvo (1832-1889) en: Nancy Ochoa, *La mujer en el pensamiento liberal*, Quito, El Conejo, 1987.

nes de control del cuerpo de las mujeres, estrechamente relacionado con el culto mariano.

Sin embargo, los nuevos referentes culturales que aparecieron con las innovaciones tecnológicas de la modernidad a principios del siglo, modificaron la vida cotidiana y con ello la circulación de los cuerpos, no solo el femenino. En efecto, la luz eléctrica, el tranvía, los teléfonos, abrieron espacios de cercanía entre hombres y mujeres en situaciones lúdicas y de esparcimiento en las ciudades.¹²

Asimismo, la apertura de instituciones públicas al trabajo femenino —el correo¹³ y el telégrafo— junto con la difusión de la imagen de las feministas, configuraron cierta desestabilización de la normativa de confinamiento doméstico y de la rigidez en las costumbres para las mujeres.

No se hicieron esperar entonces pequeños pero continuos artículos en la prensa, que abordaron la normalización del comportamiento femenino. Estos artículos aparecieron generalmente bajo títulos que planteaban interrogantes como evidencia de la inestabilidad que el sujeto femenino presentaba en el momento; y, por supuesto, se apelaba a situaciones producidas en Europa y Estados Unidos, con lo que se construía la autoridad de acuerdo con el progreso que mostraban esos países.¹⁴

Sobre estas imágenes que parecían dominar todos los espacios sociales, el discurso sostenido por las mujeres que abordaban la escritura pública, como un gesto reivindicatorio de su género, reclamó el derecho a la formación intelectual:

12. En 1900 empezó el servicio telefónico; en 1905 se inauguró el servicio de luz eléctrica; en 1908 llegó el ferrocarril a Quito uniendo la Sierra con la Costa; en 1914 comenzó a funcionar el servicio de tranvía eléctrico en Quito.

Los periódicos de la época recogieron los anuncios publicitarios en los que se ofrecía instalaciones de la red eléctrica hasta bombillas y, por supuesto, los paseos de fin de semana por la ciudad, en tranvía, subrayando sus usos como medio de diversión.

13. El presidente Alfaro decretó el mismo año que asumió el gobierno que «Desde el 1o. de enero de 1896, los puestos para el despacho de cartas al público, en las administraciones de correos de todas las capitales de provincias, serán servidos por señoritas». Ximena Sosa, *op. cit.*

14. He aquí un ejemplo:

«¿Qué haremos con nuestras hijas?

Habiendo un periódico americano abierto un concurso entre sus abonados sobre este tema '¿Qué haremos con nuestras hijas?' acaba de acordar el premio a la contestación siguiente, que tenemos el gusto de poner a la vista de nuestros lectores:

¿Qué haremos con nuestras hijas?

— Dadles una buena instrucción elemental.

Enseñadles a preparar una comida conveniente, a lavar, a planchar, remendar medias, coser botones, cortar una camisa y hacer todos sus vestidos.

Que sepan cocer el pan que comen y tengan presente que una buena cocinera ahorra gasto de farmacia y médico.

[...]». *La Nación*, Guayaquil, 23 de agosto de 1905.

La ignorancia no es garantía de felicidad, y aunque lo digan, no nos convenceremos jamás de que la mujer instruida sea incapaz de virtudes domésticas; imposible nos parece, que quien tiene aptitudes para comprender lo abstracto, no pueda ejercer cualquier oficio de aquellos que no requieren más talento que un poco de voluntad.¹⁵

Ese reclamo no supuso el rechazo al rol doméstico, y así se impugnó la dicotomía entre pensamiento y deberes domésticos. Mas las *virtudes domésticas* en el deseo de los imaginarios dominantes iban más allá de las simples faenas cotidianas del hogar, y se referían también a las condiciones morales necesarias para que las mujeres puedan ser buenas *esposas*, por lo tanto, el pensamiento que se quería desarrollar en la «mujer instruida» debía estar enmarcado en esos límites.

Sin que se supere el matrimonio como horizonte de vida de las mujeres, estas intelectuales feministas debieron hacer suyo un tipo de palabra normativa fundada en el rechazo de las *pasiones* y de los *goces materiales*. El ideal de la mujer se asimiló al *ángel del hogar* que desde luego no discrepaba con las prácticas literaria y poética entendidas como *goces sublimes*. La lectura del siguiente párrafo completa la cita precedente:

No es preciso que la mujer abandone las ocupaciones propias de su sexo [...] la mujer instruida y de talento, comprende mejor sus deberes y sabe darse lugar para trabajar, sentir y pensar liberándose así de la vanidad y el ocio que son escollos donde se rompen las virtudes mejor cimentadas.

Y qué cosa es más pura, más bella y digna de ocupar nuestro pensamiento que el estudio de las Letras, de las Artes, de las Ciencias? [...]

La Poesía, la más elevada expresión del alma [...] y siendo como es la inmaculada flor del sentimiento, claro está que al cultivarla la mujer, se aparta de la vulgaridad y no puede dar cabida en su seno a viles pasiones compañeras inseparables de la ignorancia [...]¹⁶

En las bases de este primer feminismo apareció un sujeto fragmentado en la forma de la romántica que separaba el cuerpo del sentimiento. El cuerpo como lugar del eros fue reemplazado por su función reproductora: la madre y su destino triste o feliz se convirtió en el referente poético que dominó en los textos publicados por las revistas literarias.

Si se suprimió al sujeto femenino deseante, su rol como objeto deseado fue problematizado. La mujer en posibilidad de atentar contra las normas

15. «Nuestro Ideal», en *La Mujer*, No. 1, Quito, abril de 1905.

16. Isabel Donoso de Espinel, «Anhelos», *op. cit.*

en el manejo de su cuerpo, vino a ser el pre-texto para el discurso protector que vio en la educación el dispositivo estabilizador del equilibrio social.

Se representó entonces, a la mujer de estratos sociales bajos como la víctima en potencia a ser usada por el deseo masculino, al margen de la institución matrimonial, en una suerte de compra y venta; relación a la que se veían obligadas por la carencia económica.

De hecho, debieron existir no pocos casos en los que los hombres subordinaban de esta manera a las mujeres, incluso dentro del mismo matrimonio. Por ello fue pertinente en ese discurso feminista el rechazo al uso del cuerpo femenino como simple objeto de placer, despreciando la subjetividad femenina del amor y los afectos. Sin embargo, el discurso ausente habla de un sujeto que elude el control de su sexualidad, desafiando la representación del *ángel del hogar*. Parecería que las mujeres a quienes fue dirigida la voluntad protectora podían romper con menos dificultad el límite entre el amor espiritual y el corpóreo.

Más tarde, y gracias a la figura activa de las mujeres que circuló en la etapa de la Primera Guerra Mundial, las feministas ecuatorianas pudieron cuestionar la representación del ser débil en su contextura física que fue tratada como sinónimo de incapacidad intelectual en el discurso dominante.¹⁷ Se sostuvo que el estado físico de las mujeres era consecuencia de una vida inactiva confinada al hogar, y se apoyó la gimnasia en las escuelas femeninas.

Las nociones de belleza femenina comenzaron a variar. El cuerpo de las mujeres otra vez fue objeto de reacomodos estéticos. El rostro pálido y los movimientos lánguidos como el ideal de la feminidad quisieron ser trastocados por mujeres con mayor energía física acorde con las nuevas labores en el espacio público.¹⁸

Sin embargo, el temor a una supuesta masculinización de los cuerpos femeninos, al ubicarse en un nuevo campo laboral, que en lo más alto del prejuicio hizo suponer el peligro de la extinción de la especie, despertó un afán de feminizarlos al máximo. Un discurso masculino recogido en la publicidad de los años treinta, puso énfasis en la apariencia elegante de las mujeres. Fi-

17. Hasta los años veinte del siglo XX, la publicidad en los periódicos difundió una imagen de las mujeres que oscilaba entre la vanidad y la debilidad física. Se ofrecían desde jabones y cremas para la piel que retrasaban las huellas de la vejez, hasta píldoras para moldear el cuerpo femenino. Asimismo se anunciaban con profusión pastillas para la debilidad y la neurastenia, o para madres que «crían hijos» como también para controlar las «molestias de los días críticos de las mujeres», connotando casi una perpetua enfermedad.

18. Para tener una idea de cómo afectó la presencia física en los trabajos públicos, es interesante el debate que se abrió a comienzos de siglo en torno al descuento o no del salario femenino, cuando por las condiciones físicas de las mujeres tuvieran que recurrir a los hombres para realizar sus tareas: por ejemplo movimientos de paquetes en las oficinas.

guras delgadas, polvos de cara, perfumes, medias de seda junto a los consejos de desenvoltura e higiene como patrimonio de la mujer moderna, pusieron en evidencia un nuevo control de su cuerpo, al que contribuyeron las imágenes de las nacientes estrellas de Hollywood.

Las revistas escritas por mujeres y publicadas en estos años propagaron, en cambio, la figura discreta de la profesional –generalmente la maestra–, también la de aquella mujer ligada a la acción social, y de la obrera. En definitiva, era la mujer trabajadora la que ocupaba la atención de las feministas. Detrás de esa actitud se cuestionó al matrimonio como la única aspiración de las mujeres; más aún, se puso en duda ese espacio como proveedor de felicidad. La crítica explícita se dirigió a las mujeres que, en un acto de refracción de la simbólica dominante, reproducían su subordinación:

Existen mujeres que habiendo encontrado en el matrimonio la oportunidad de llevar una vida plácidamente inerte, se entregan tan completamente a esa «felicidad», que quedan a la postre, inválidas moralmente; maniatadas en la llana trivialidad de su existencia, para todo aquello que demanda un mínimum de concentración; convertidas en maniqués de la rutina [...] con sus facultades intelectuales atrofiadas por falta de uso.

Algunas viven felices.¹⁹

Para respaldar su actitud, se valieron de la palabra de otras escritoras que también ejercían el periodismo feminista pero en otros países. Si bien esa costumbre de reproducir textos de escritoras extranjeras habla del ánimo internacionalista del feminismo, no es menos cierto que fue un mecanismo para decir lo que creían pero no se atrevían a hacerlo abiertamente, dadas las presiones de una sociedad muy estrecha en cuanto a valoraciones morales como fue la ecuatoriana de esos años. En un artículo escrito por una argentina para el periódico *Vida Femenina* de Buenos Aires, la crítica a la figura convencional de la mujer es frontal, estableciendo las diferencias, por lo demás, en el manejo lingüístico del cuerpo femenino como sujeto deseante:

¡Cómo se aleja el tipo tradicional de la mujer! Toda la escuela fue la represión de sus tendencias, de sus instintos más profundos, de sus pensamientos más propios. La niña blanca, pura, inocente aún cuando llegara a la treintena; la aureola formada de ignorancia e ineptitud, fachada de hipocresía, tras la cual todas las mujeres aprendían a disimular su propia personalidad [...] para encarnar la figurita convencional [...]

19. Diana Mayo, «Personalidad y carácter», en *Nuevos Horizontes*, año I, No. 6, Guayaquil, marzo de 1934.

¿A quién estaba destinada esa creación convencional? Al posible marido, meta única de la vida femenina.²⁰

Pero, también estas mujeres respondieron a la construcción del moderno objeto del deseo de los hombres, y al hacerlo definieron problemáticamente el lugar desde donde hablaron.

Al promover la extensión educativa a los más amplios sectores de las mujeres, aun con las particularidades que el estrato social del que provenían demandaba, el discurso feminista se propuso elevar la «cultura intelectual» como centro semántico-verbal²¹ en el que no tenían cabida las expresiones simbólicas de lo popular, siempre empujadas a los márgenes de la irracionalidad. La sensibilidad culta y noble no debía alardear de las posesiones materiales, ni tampoco «ensimismarse» en el aspecto físico. Bajo estos preceptos, la figura de la mujer que buscaba en forma artificial una belleza de su cuerpo dejaba los lugares de la sensibilidad refinada para «caer en la vulgaridad».²² Se quisieron controlar entonces, lecturas, modas y diversiones.

Si en el ámbito de la *vulgaridad* entraron las manifestaciones de las culturas subordinadas, de igual forma lo hicieron las actitudes cotidianas que trajo la expansión de las relaciones mercantiles.

En una temprana crítica a lo que se conformaría más tarde como *cultura de masas*, las feministas rechazaron el rol que luego las dominaría, esto es, el de ser constantes consumistas: «[...] el mercantilismo que se impone avasallador tiene que crear lo exótico, lo llamativo, para seducir la imaginación de la mujer moderna que, frívola y vacía, contempla entusiasmada en las vitrinas las últimas creaciones de la moda»,²³ un consumo que además les haría perder su individualidad en el uso de iguales mercancías:

Cada vez que me asomo a mi ventana y veo ese desfile de siluetitas frágiles y débiles pienso en el gran conflicto que se presentará a los enamorados para distinguir a su amada, porque si todas llevan el mismo paso, el vestido a la rodilla, los mismos ojos, la misma boca de corazón, las mismas pestañas y las mismas mejillas, todas tienen que revelar análoga apariencia.²⁴

20. Alicia Moreau de Justo, «Muchachas modernas», en *Nuevos Horizontes*, año II, No. 13, marzo y abril de 1935.

21. La frase corresponde a Iris M. Zavala, tomando los postulados de Bajtín. Ver: «Las formas y funciones de una teoría crítica feminista: feminismo dialógico», en Myrian Díaz-Diocaretz, Iris M. Zavala (coords.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*, tomo I, Barcelona, Anthropos, 1993.

22. Rosa Borja de Icaza, «Influencia de la mujer como factor importante en el mejoramiento humano», *op. cit.*: 112-113.

23. Rosa Borja de Icaza, «La mujer moderna y la obrera», *op. cit.*: 131.

24. *Ibid.*

Pero si la figura de la fragilidad contiene la metáfora del acto avasallador del mercado capitalista, la ventana desde donde miraron introdujo la distancia aristocrática dada por la cuna o por la sensibilidad refinada que el conocimiento letrado e intelectual les otorgaba.

Conclusiones

Esta investigación comenzó interrogándose sobre el contexto que hizo posible la emergencia del discurso feminista, a través del ejercicio de la escritura en revistas literarias, unas y otras vinculadas a las organizaciones de mujeres.

Al desentrañar las *condiciones de posibilidad* del feminismo, se pudo establecer la concurrencia de variadas escrituras –en el espacio de la letra culta y semi-culta– diseminadas desde los grandes discursos de la Iglesia y de las instituciones laicas. La concreción de la escritura de las mujeres, por tanto, estuvo atravesada por fundamentos de uno y otro discurso, que sostuvieron las *razones* legitimadoras del conjunto de representaciones simbólicas propuestas.

Por esto se conjugó en el discurso feminista la representación de una mujer poseedora de cierta libertad y autonomía con el ideal de la mujer *virtuosa* propuesto por la Iglesia.

No obstante, son los elementos del discurso moderno, liberal, racional, los que predominan en la estructura discursiva de la letra feminista. Desde la iniciativa de fundar revistas escritas por mujeres –que por supuesto, contiene ya el cuestionamiento a la representación dominante sobre ellas, que les ubicaba en el espacio privado de lo doméstico– hasta las declaraciones explícitas en contra del único rol que se les asignaba, se evidencian los elementos del discurso de la modernidad.

En esas condiciones, hubo una confluencia entre los intereses de la clase política dirigente de la Revolución Liberal y de aquella que le sucedió, con las mujeres que se miraron a sí mismas como subordinadas y discriminadas.

La vinculación con ese proyecto político y la propia ausencia de espacios que dieran cabida a las reivindicaciones de las mujeres –más allá de las laborales– dentro de las organizaciones anarquistas y socialistas de la época, marcó el distanciamiento, o más bien, la ruptura entre el feminismo y las mujeres involucradas en organizaciones populares.

La información que proporcionan las revistas escritas por mujeres, permite afirmar que la antes mencionada confluencia no significó la suscripción incondicional del proyecto político-cultural del Liberalismo. Las feministas mantuvieron una suerte de *autonomía* al realizar propuestas sobre la base de la crítica a la ejecución de las políticas públicas. De ahí que no sería exacto afirmar, como se ha hecho hasta ahora, que al preocuparse *solamente*

por sus intereses, no participaron de los problemas sociales de la nación. Esto se corrobora con la posición asumida por ellas frente a los conflictos bélicos que involucraron al país y a los que se sucedieron en el extranjero.

Más exactamente, lo que sucedió tiene que ver con la presencia de una mirada distinta al enfocar los problemas de la sociedad. Por ello, la participación de las intelectuales feministas debió proponer un lenguaje diferente para abordar esos problemas.

La estrategia que les permitió incursionar en el espacio público de la letra, varió en los diferentes momentos en que ellas hicieron uso de la escritura. Primero, se acercaron a éste espacio por medio de la literatura, lo que no les impidió hablar, desde esas revistas especializadas, de su situación subordinada.

En este momento, el manejo de la escritura culta por parte de las mujeres entró a romper la exclusividad de los hombres en el campo de la literatura, unas veces apoyadas en su capacidad que igualaba a la de los hombres y otras defendiendo el derecho a la diferencia, aunque dentro de los límites de la noción de cultura manejada por intelectuales de ambos sexos.

En un segundo momento, la letra culta entró a disputar los espacios más amplios del periodismo especializado. Desde luego, al proponer la temática de los derechos de las mujeres y al hacer propaganda a partir de las acciones emprendidas por ellas, en el campo de la organización en torno a sus derechos, se incursionó en la práctica política. En ésta, el uso de la letra apareció más abiertamente vinculada a un ejercicio de poder.

Las mujeres feministas hablaron desde diferentes espacios e intereses. Las *revistas*, con todas sus connotaciones simbólicas, culturales y políticas, se convirtieron en el espacio donde se hicieron a sí mismas sujetos representantes de la población femenina.

La posesión de la tecnología de la palabra escrita, el ejercicio de la letra –aunque en los bordes de los espacios cultos–, otorgó a las intelectuales feministas la autoridad para hablar en nombre de todas las mujeres. Allí organizaron un discurso que se contrapuso y/o convivió con el manejado por la autoridad dominante, lo que hizo de ellas un sujeto que ejercía poder, pero que al mismo tiempo no podía escapar de los otros poderes. Así, se convirtieron en sujeto *de* poder y, a la vez, en *sujeto al* poder.

En la intención de sacar a flote la multiplicidad de discursos en los que se construyó el feminismo, este trabajo tiene un límite: la letra producida por mujeres de estratos sociales más subordinados –estratos populares– no pudo ser ubicada. Quizá las propias condiciones de jerarquía que atravesaron a los usos de la letra imposibilitaron producir esas huellas. De ahí que la tarea para un trabajo que incluya la presencia de esas voces deberá tomar en cuenta marcas por fuera de la letra. De hecho, un trabajo de esa magnitud requerirá de un objeto de estudio diferente al propuesto en éste.

Bibliografía

- Alas*, I, 1, (diciembre de 1934); I, 2, (julio de 1936).
Álbum Literario, (Loja), 15, (diciembre de 1905).
- Anderson, Benedict. *Comunidades Imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Ayala Mora, Enrique. *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1994.
- Ayala Mora, Enrique, ed. *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 9, Quito, Corporación Editora Nacional / Grijalbo, 1988.
- Bajtín, M. M. *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI, 1985.
- Boletín Eclesiástico*, Quito, (septiembre de 1990): 202-204.
- Borja de Icaza, Rosa. «Influencia de la mujer como factor importante en el mejoramiento humano», en *Aspectos de mi sendero*, Guayaquil, Editorial Jouvin, 1930: 107.
- Destruge, Camilo. *Historia de la Prensa de Guayaquil*, 2a. ed., Quito, Corporación Editora Nacional, 1982.
- Espinosa, Roberto. *Miscelánea Literaria*, Quito, Imprenta del Gobierno, 1888.
- Estrada, Jenny. *Una mujer total: Matilde Hidalgo de Prócel*, Guayaquil, Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 1980.
- Ferro, Roberto. *Escritura y desconstrucción, Lectura (h)errada con Jacques Derrida*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1992.
- Flora: revista femenil ilustrada de literatura, artes y variedades*, (Quito), I, 1, (30 de septiembre de 1917); I, 2, (octubre de 1917); I, 3, (noviembre de 1917); I, 4, (diciembre de 1917); I, 5, (enero y febrero de 1918); I, 6-7, (mayo y junio de 1918); I, 10-11 (setiembre y octubre de 1918); I, 12, (noviembre y diciembre de 1918); II, 13-14 (agosto y setiembre de 1920).
- Foucault, Michel. *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 1982.
— — — *El orden del discurso*, Madrid, Tusquets, 1987.
— — — «El sujeto y el poder», en *Revista Mexicana de Sociología*, (México), L, (3), 1988.
- Gárate, Viviana. «El diario de Helena Morley o de la vida de las mujeres en la diamantina finisecular», en *Escritura: teoría y crítica literarias*, año XVI, Nos. 31-32, Caracas, (enero-diciembre de 1991): 72.
- Goetschel, Ana María. «La posibilidad del imaginario», en Martha Moscoso, *Las palabras del silencio: las mujeres latinoamericanas y su historia*, Quito, Abya-Yala, 1995.

- Handelsman, Michael H. *Amazonas y artistas: un estudio de la prosa de la mujer ecuatoriana*, tomo I, Guayaquil, Casa de la Cultura Ecuatoriana, s.f.: 35.
- Icaza, Patricio. *Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1983.
- Kirpatrick, Susan. *Las Románticas: escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1991.
- La Alianza Obrera*, Cuenca, (18 de octubre de 1906).
- La Mujer Ecuatoriana: Órgano del Centro Feminista La Aurora*, (Guayaquil), 1, (julio de 1918); 2, (agosto de 1918); 3, (setiembre de 1818); 4, (octubre de 1918); 5, (noviembre de 1918); 6, (enero de 1918); 7, (marzo de 1919); 8, (mayo de 1919); 9, (junio de 1919); 10, (agosto de 1919); 11, (octubre de 1919); 12-13, (noviembre-diciembre de 1919); 14-15, (enero-febrero de 1920); 16-17, (marzo-abril de 1920); 18, (mayo de 1920); 19-20, (junio-julio de 1920); 21, (agosto de 1920); 22, (febrero de 1921); 23, (marzo de 1921); 24, (mayo de 1921).
- La Mujer: revista mensual de Literatura y Variedades*, (Quito), 1, (abril 15 de 1905); 2, (mayo de 1905); 4, (julio de 1905); 5, (agosto de 1905); 6, (octubre de 1905).
- La Ondina del Guayas: revista femenina mensual de Literatura y Variedades*, (Guayaquil), I, 1, (9 de octubre de 1907); I, 3, (diciembre de 1907); 3, 5, (julio de 1909); III, VI, (agosto de 1909); IV, VII, (enero de 1910); IV, VIII, (mayo de 1910).
- Masiello, Francine. *Entre civilización y barbarie: mujer, nación y cultura literaria en la Argentina Moderna*, 1995, (mimeo).
- Michel, Andrée. *El Feminismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Nuevos Horizontes*, Guayaquil, I, 5, (febrero de 1934); I, 7, (abril de 1934); I, 8, (julio de 1934); II, 11, (noviembre-diciembre de 1934); II, 12, (enero-febrero de 1935); II, 13, (marzo-abril de 1935); II, 15, (julio-agosto de 1935); III, 17, (marzo-junio de 1936); III, 16, (enero-febrero de 1936); IV, 19, (septiembre-diciembre de 1937).
- Ochoa, Nancy. *La mujer en el pensamiento liberal*, Quito, El Conejo, 1987.
- Ossenbach Sauter, Gabriela. «Formación de los sistemas educativos nacionales en Hispanoamérica. La política educativa como factor de consolidación del Estado Nacional, 1870-1900: el caso del Ecuador», tesis doctoral, Madrid, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1989.
- Pedagogía y Letras*, (Guayaquil), I, 1, (junio de 1905).
- Poster, M. *Foucault, el Marxismo y la Historia*, México D.F., Paidós, 1991.
- Pratt, Mary Louise. «Las mujeres y el imaginario nacional en el siglo XIX», en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año XIX, No. 38, Lima, 2o. semestre de 1993: 51-62.
- Ramos, Julio. *Amor y anarquía: los escritos de Luisa Capetillo*, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1992: 49.
- Revista de la Sociedad Jurídico Literaria*, (Quito), (enero de 1906); (febrero de 1906); (julio de 1906); (agosto de 1906).
- Revista Guayaquil Artístico*, (Guayaquil), V, 105, (diciembre 1904).

- Scalon, Geraldine M. *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*, Madrid, Siglo XXI, 1976.
- Silva, Erika. *Los mitos de la ecuatorianidad: ensayo sobre la identidad nacional*, Quito, Abya-Yala, 1992: 17.
- Sosa, Ximena. «La familia liberal», tesis de licenciatura, Quito, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Católica, 1989.
- Tobar Donoso, Julio. *García Moreno y la Instrucción Pública*, Quito, Editorial Ecuatoriana, 1940.
- «Toward a History of Women's Periodicals in Latin América: Introducción. Seminar on Women and Culture in Latin America», en *Women, Culture, and Politics in Latin America. Seminar on Feminism and Culture in Latin America*, University of California Press, Berkeley, Los Ángeles, Oxford, 1990.
- Zavala, Iris M. «Las formas y funciones de una teoría crítica feminista: feminismo dialógico», en Miryam Díaz-Diocaretz, Iris M. Zavala, coords., *Breve historia feminista de la literatura española* (en lengua castellana), tomo I, Barcelona, Anthropos, 1993.

Periódicos

- Alianza Obrera*, (Cuenca), (noviembre 1905).
- Anales del Círculo Católico: Revista Ilustrada*, (Cuenca) 1, (1905).
- El Ecuatoriano*, (Guayaquil), (julio de 1903-diciembre de 1905): Modesto Espinosa, «Las Literatas», (4 de julio de 1903); «Guerra al laicismo», (24 de abril de 1905); «Feminismo oficial», (1 de mayo de 1906); «La vida», (4 de julio de 1903).
- El Grito del Pueblo*, (Guayaquil), (enero de 1902-septiembre de 1905): «Ernestina Crevelli», 30 de agosto de 1903; «Teresa Brugnolli», 5 de septiembre de 1903.
- El Nacional*, (Quito): «Educación del bello sexo», 13 de enero de 1871.
- El Telégrafo*, (Guayaquil), (diciembre de 1910-diciembre de 1912).
- La Nación*, (Guayaquil): «Mensaje del Presidente de la República al Congreso Nacional de 1905», 23 de agosto de 1905; «Cómo votan las norteamericanas», 8 de mayo de 1913.
- La Patria*, (Quito), (enero de 1904-septiembre de 1907).
- La Prensa*, (Quito), (enero-mayo de 1913), (octubre-diciembre de 1933), (enero-abril de 1935), (julio-septiembre de 1937): «La rebelión de las mujeres. Desmanes sufraguistas», 28 de mayo de 1913.

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución académica internacional autónoma. Se dedica a la enseñanza superior, la investigación y la prestación de servicios, especialmente para la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos. La universidad es un centro académico destinado a fomentar el espíritu de integración dentro de la Comunidad Andina, y a promover las relaciones y la cooperación con otros países de América Latina y el mundo.

Los objetivos fundamentales de la institución son: coadyuvar al proceso de integración andina desde la perspectiva científica, académica y cultural; contribuir a la capacitación científica, técnica y profesional de recursos humanos en los países andinos; fomentar y difundir los valores culturales que expresen los ideales y las tradiciones nacionales y andina de los pueblos de la subregión; y, prestar servicios a las universidades, instituciones, gobiernos, unidades productivas y comunidad andina en general, a través de la transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales.

La universidad fue creada por el Parlamento Andino en 1985. Es un organismo del Sistema Andino de Integración. Tiene su Sede Central en Sucre, Bolivia, sedes nacionales en Quito y Caracas, y oficinas en La Paz y Bogotá.

La Universidad Andina Simón Bolívar se estableció en Ecuador en 1992. Ese año suscribió con el gobierno de la república el convenio de sede en que se reconoce su estatus de organismo académico internacional. También suscribió un convenio de cooperación con el Ministerio de Educación. En 1997, mediante ley, el Congreso incorporó plenamente a la universidad al sistema de educación superior del Ecuador, lo que fue ratificado por la constitución vigente desde 1998.

La Sede Ecuador realiza actividades, con alcance nacional y proyección internacional a la Comunidad Andina, América Latina y otros ámbitos del mundo, en el marco de áreas y programas de Letras, Estudios Culturales, Comunicación, Derecho, Relaciones Internacionales, Integración y Comercio, Estudios Latinoamericanos, Historia, Estudios sobre Democracia, Educación, Salud y Medicinas Tradicionales, Medio Ambiente, Derechos Humanos, Gestión Pública, Dirección de Empresas, Economía y Finanzas, Estudios Interculturales e Indígenas.

Universidad Andina Simón Bolívar

Serie Magíster

- 1 Mónica Mancero Acosta, ECUADOR Y LA INTEGRACIÓN ANDINA, 1989-1995: el rol del Estado en la integración entre países en desarrollo
- 2 Alicia Ortega, LA CIUDAD Y SUS BIBLIOTECAS: el graffiti quiteño y la crónica costeña
- 3 Ximena Endara Osejo, MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y REFORMA JURÍDICA, ECUADOR 1992-1996
- 4 Carolina Ortiz Fernández, LA LETRA Y LOS CUERPOS SUBYUGADOS: heterogeneidad, colonialidad y subalternidad en cuatro novelas latinoamericanas
- 5 César Montaña Galarza, EL ECUADOR Y LOS PROBLEMAS DE LA DOBLE IMPOSICIÓN INTERNACIONAL
- 6 María Augusta Vintimilla, EL TIEMPO, LA MUERTE, LA MEMORIA: la poética de Efraín Jara Idrovo
- 7 Consuelo Bowen Manzur, LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y EL COMPONENTE INTANGIBLE DE LA BIODIVERSIDAD
- 8 Alexandra Astudillo Figueroa, NUEVAS APROXIMACIONES AL CUENTO ECUATORIANO DE LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS
- 9 Rolando Marín Ibáñez, LA «UNIÓN SUDAMERICANA»: alternativa de integración regional en el contexto de la globalización
- 10 María del Carmen Porras, APROXIMACIÓN A LA INTELECTUALIDAD LATINOAMERICANA: el caso de Ecuador y Venezuela
- 11 Armando Muyulema Calle, LA QUEMA DE ÑUCANCHIC HUASI (1994): los rostros discursivos del conflicto social en Cañar
- 12 Sofía Paredes, TRAVESÍA DE LO POPULAR EN LA CRÍTICA LITERARIA ECUATORIANA
- 13 Isabel Cristina Bermúdez, IMÁGENES Y REPRESENTACIONES DE LA MUJER EN LA GOBERNACIÓN DE POPAYÁN
- 14 Pablo Núñez Endara, RELACIONES INTERNACIONALES DEL ECUADOR EN LA FUNDACIÓN DE LA REPÚBLICA
- 15 Gabriela Muñoz Vélez, REGULACIONES AMBIENTALES, RECONVERSIÓN PRODUCTIVA Y EL SECTOR EXPORTADOR
- 16 Catalina León Pesántez, HISPANOAMÉRICA Y SUS PARADOJAS EN EL IDEARIO FILOSÓFICO DE JUAN LEÓN MERA
- 17 René Lauer, LAS POLÍTICAS SOCIALES EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL: estudio comparado de la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones

Una de las huellas dejadas por las mujeres en su transitar por los distintos espacios de la sociedad ecuatoriana, en las primeras décadas del siglo XX, fue la escritura periodística a través de algunas revistas que circularon al calor del movimiento emancipatorio de la mujer de fines del siglo XIX.

En ese ejercicio del periodismo y de la literatura se pueden rastrear estrategias discursivas con las que las mujeres legitimaron su incursión en el espacio público del periodismo y ejecutar su voluntad de verdad. Así, este texto es un acercamiento a los discursos del primer feminismo en nuestro país, considerándolos como participantes de un universo discursivo más amplio, por medio de una práctica re-ordenadora, cuestionadora o receptora de otros discursos de poder, propia de comienzos del siglo.



Florencia Campana (Quito, 1958) estudió en la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador. Realizó posgrados en población y desarrollo en la Universidad de La Habana, y de industrias culturales en la Escuela Internacional de Cine de San Antonio de los Baños. En 1996 también obtuvo su título de magíster en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Sus intereses se orientan a la investigación social, cultural y literaria, con énfasis en los comportamientos simbólicos diferenciados de hombres y mujeres.